



AT&T Comunicaciones  
Digitales, S. de R. L. de C. V.  
Río Lerma 232  
Col. Cuauhtémoc  
Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06500  
Ciudad de México  
CNM980114PI2

T 1018 4000  
F + 018002009300  
Atención a clientes \*611  
att.com.mx

Ciudad de México a 01 de julio de 2019

**Mtro. Pavel Sosa Martínez**  
Coordinador General del Órgano Regulador del Transporte  
Adscrito a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Presente

**Atención: Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas**  
**No. de Invitación Restringida: ORT-IR-004-2019**

Por este conducto, me permito presentar las dudas derivadas del análisis de las bases de esta invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. ORT-IR-004-2019 para la contratación del Servicio Integral de una Plataforma Digital que genera indicadores, alertas y gestión de la información a través de GPS, Botón de Pánico, Videocámaras y Contador de pasajeros en tiempo real del Transporte Concesionado Regularizado de la Ciudad de México.

**Documentación Legal Administrativa**

No.	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA
1	7	3.5 Capacidad para cumplir con el objeto del presente procedimiento	Se solicita a la Convocante confirme si para cumplir con lo solicitado en este punto se debe presentar un escrito.
2	8	4.2 Fechas y horarios de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores	Se solicita a la Convocante tenga a bien mover la fecha de la presentación y apertura de las propuestas para el 10 de julio de 2019, esto debido a la cantidad de información solicitada, para que los proveedores estemos en condiciones de entregar con oportunidad nuestras propuestas, ¿se acepta nuestra solicitud?
3	9	5.1 Instrucciones para elaborar la propuesta, inciso e)	¿Es correcto interpretar que cada una de las hojas contenidas en la propuesta deberán llevar la rúbrica del Representante Legal y firma al final de cada documento?
4	10	5.1 Instrucciones para elaborar la propuesta A) Documentos Legales Punto 8	Se solicita a la Convocante confirme que se cumple con lo solicitado en este punto presentando carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique que estamos inscritos en el padrón de proveedores de la Ciudad de México y presentando la imagen de la página electrónica del Padrón de Proveedores vigente de la Ciudad de México donde se muestre el RFC y la Razón Social del proveedor participante.
5	15	6.2 Acto de apertura del sobre	Se solicita a la Convocante confirme si para el acto de presentación y apertura de las propuestas, así como para el acto de emisión del fallo, se puede presentar una persona distinta al Representante Legal, acreditándose con una carta poder simple.

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



AT&T Comunicaciones  
Digitales, S. de R. L. de C. V.  
Río Lerma 232  
Col. Cuauhtémoc  
Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06500  
Ciudad de México  
CNM980114PI2

T 1018 4000  
F + 018002009300  
Atención a clientes \*611  
att.com.mx

### Propuesta Técnica y Anexo Técnico

No.	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA
1	13	C) Propuesta Técnica Punto 4	Se solicita a la Convocante aclare a qué se refiere cuando indica que los proveedores deben presentar los formatos debidamente requisitados, ya que en algunos de ellos se requiere de información con la que no se cuenta en este momento.
2	13	C) Propuesta Técnica Punto 4	En caso que mi representada opte por participar solo por uno de los conceptos solicitados, ¿es correcto interpretar que solo presentará los formatos que le apliquen de acuerdo al servicio que oferte?
3	14	C) Propuesta Técnica Punto 5	Se solicita a la Convocante confirme que los proveedores pueden ofertar uno o más de los alcances técnicos requeridos: 1) Hardware, 2) Conectividad, 3) Software, 4) Centro de Datos, 5) Centro de Monitoreo.
4	4-6	Anexo Técnico 3. Alcances Técnicos Incisos 1) al 5)	En la descripción de las seis líneas de acción tecnológica, en cada una de ellas se hace referencia a un Anexo, sin embargo, en las bases de la presente invitación no se incluyen, se solicita a la Convocante proporcione los mencionados Anexos.
5	14	Anexo Técnico, 6.1 Hardware	¿Es correcto interpretar que la responsabilidad de la homologación de los dispositivos GPS/DPU sobre la red de Telecomunicaciones es del proveedor de dichos dispositivos?
6	14	Anexo Técnico, 6.1 Hardware	Con relación a los dispositivos de Telemetría de Videocámara, ¿es correcto interpretar que la voz captada cursará por el mismo canal de datos? De esta forma, se puede proponer conectividad con planes de solo datos para estos dispositivos IoT, así como los enlaces LAN-to-LAN para tráfico paquetizado.
7	17	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	Se solicita a la Convocante proporcione las direcciones de los sitios en los que se debe entregar el enlace Lan to Lan, así como las correspondientes coordenadas.
8	17	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	Sobre los tiempos de implementación del servicio Lan to Lan, dichos tiempos están sujetos a que las localidades estén listas en obra civil, adecuaciones eléctricas y de ventilación. Favor de indicar si esta consideración es correcta y aclarar la fecha en la que se requiere operativo dicho enlace.
9	17	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	Se solicita a la Convocante confirme que cuenta con espacio suficiente en los sitios donde se entregará el enlace Lan to Lan para la instalación de un rack donde se alojarán los equipos correspondientes.
10	17	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	Para el servicio Lan to Lan, se solicita a la Convocante indique si se requiere algún CPE (ya sea router o switch) en las premisas del Centro de Monitoreo y Centro de Datos, o se asume existente.
11	17	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	Se hace del conocimiento de la Convocante que con el objetivo de reducir costos de operación y reaccionar ante vulnerabilidades de seguridad, los dispositivos IoT requieren soporte de OTA (Over-the-Air) para actualización de configuración o paquetes de software que resuelvan defectos de software. OTA también se requiere para

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom]*



AT&T Comunicaciones  
Digitales, S. de R. L. de C. V.  
Río Lerma 232  
Col. Cuauhtémoc  
Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06500  
Ciudad de México  
CNM980114PI2

T 1018 4000  
F + 018002009300  
Atención a clientes \*611  
att.com.mx

			configuración del APN en forma remota. Si los dispositivos de Telemetría no soportan OTA, existe el riesgo de reducir la disponibilidad y confiabilidad de la solución. Favor confirmar si está considerado este requerimiento técnico.
12	18	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	En la descripción de la Conectividad se indica que la vigencia del servicio será de 1 año, renovable anualmente; se solicita a la Convocante aclare cuál es la vigencia que se debe considerar para la Conectividad, ya que en el punto 3.4 de las bases se indica que el plazo será del 15 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2020.
13	18	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	¿Es correcto interpretar que el proveedor de las MIMs deberá proporcionar al ORT una herramienta de administración de las mismas, que permita visualizar el estatus de cada MIM así como para administrar la bolsa de GB de datos proporcionada de manera mensual?
14	18	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	¿Es correcto interpretar que, en caso que mi representada resulte adjudicada con el servicio de Conectividad, la Convocante le informará en el momento del Fallo el tamaño de las MIMs que se deben suministrar?
15	19	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	En las bases se indica que la Conectividad debe ser compatible con el esquema de Bandas de frecuencia comercial operable y aplicable en México para las tecnologías 3G y 4G, ¿es correcto interpretar que, en la propuesta técnica el proveedor deberá indicar en que Bandas opera su servicio?
16	19	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	En el apartado de condiciones de Garantía y/o soporte técnico, se menciona que las condiciones de calidad de la Conectividad se encuentran en el ANEXO TÉCNICO #2 BIS, se solicita a la Convocante proporcione dicho Anexo.
17	19	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	En el apartado de condiciones de Garantía y/o soporte técnico, se menciona que el ganador del concurso deberá otorgar dos MIMs sin costo alguno y con datos ilimitados, se solicita a la Convocante indique para qué utilizará las MIMs así como el periodo en el cual se deben suministrar y operar.
18	19	Anexo Técnico, 6.2 Conectividad	En el apartado de Entregables, se indica que la fecha de entrega de la Conectividad será del 15 de julio de 2019 al 1 de febrero del 2020, ¿es correcto interpretar que en caso que mi representada resulte adjudicada por el servicio de Conectividad entregará las MIMs al ORT quien a su vez las proporcionará al proveedor que resulte adjudicado del equipo GPS para su instalación? ¿La entrega de las MIMs se realizará conforme el ORT lo vaya indicando?
19	20	Anexo Técnico, 6.3 Software	Dentro de los requerimientos, se solicita que la Plataforma Digital sea con tecnología interoperable, escalable y abierta, al indicar que sea una plataforma abierta, ¿es correcto interpretar que significa abrirla para que el administrador establezca un conjunto de reglas y que en un futuro se puedan para sumar al ecosistema un conjunto de "cosas" permitiendo

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten marks on the bottom left margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



AT&T Comunicaciones  
Digitales, S. de R. L. de C. V.  
Río Lerma 232  
Col. Cuauhtémoc  
Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06500  
Ciudad de México  
CNM980114PI2

T 1018 4000  
F + 018002009300  
Atención a clientes \*611  
att.com.mx

			sumar a usuarios y desarrolladores?
20	31	Anexo Técnico, 8. Plan de Trabajo	Se solicita a la Convocante que en caso que mi representada opte por participar únicamente por el servicio de Conectividad, no aplica presentar un Plan de Trabajo para la entrega de las MIMs, ya que no realizará ningún tipo de instalación, ¿es correcta nuestra interpretación?
21	32	Anexo Técnico, 9. Plan de Entregas	Se solicita a la Convocante que en caso que mi representada opte por participar únicamente por el servicio de Conectividad, no aplica presentar el Plan de Entregas para la entrega de las MIMs, ya que no realizará ningún tipo de instalación, ¿es correcta nuestra interpretación?

### Propuesta Económica

No.	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA
1	14	D) Propuesta Económica	En las bases de la presente invitación, se indica que se debe presentar la propuesta económica de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 4 "Esquema de Cotización", se solicita a la Convocante proporcione el mencionado Anexo 4.
2		Propuesta Económica, 5. Formato de cotización	Para el caso de la Conectividad, se solicita a la Convocante indique si se debe cotizar por separado el costo de la MIM con el servicio de Internet con capacidad de 2GB y el del enlace Lan to Lan de 300MB.
3		Propuesta Económica, 6. Financiero	Se solicita a la Convocante confirme que se puede cotizar únicamente la Conectividad en cada uno de los 5 conceptos mostrados en el Formato 6. Financiero.
4		Propuesta Económica, 6. Financiero	En caso que mi representada opte por participar únicamente para el servicio de Conectividad, se solicita a la Convocante indique en cuál de los 5 conceptos se debe incluir el costo del enlace Lan to Lan.
5		Propuesta Económica	Se solicita a la Convocante indique cuál de los Formatos (5. Formato de Cotización, 6. Financiero) utilizará para evaluar las propuestas de los proveedores.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**Luis Alejandro Aguilar Lecona**

Apoderado Legal

AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'X' at the top and various scribbles and initials below.]*



FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS, DERIVADAS DE LAS DUDAS DE LAS PRESENTES BASES

Ciudad de México, a 01 de Julio del 2019

MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ

COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

ATENCIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No. De Invitación Restringida: ORT-IR-004-2019

POR ESTE CONDUCTO ME PREMITO PRESENTAR LAS DUDAS DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA DICUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

PÁGINA	NUMERAL	Pregunta No.
6	3.3	50% grado de integración nacional Pregunta: ¿Cómo se checa?
8	4.3	Se puede modificar aspectos de la licitación mientras no implique una sustitución, variación o disminución del arrendamiento requerido originalmente. Pregunta: ¿La oración anterior implica que se pueden hacer cambios a fechas de instalación mientras se llegue a la cantidad de dispositivos meta en diciembre?
16	6.3	En cualquier etapa antes del fallo, se podrá modificar hasta un 25% el arrendamiento, monto o plazo siempre y cuando existan razones fundadas Pregunta 1: ¿Se podrían dar ejemplos de razones por las cuales se podría modificar el arrendamiento? <b>Pregunta 2: ¿Es un ejemplo razonable el cambio de la paridad del peso contra divisas extranjeras?</b>
17	6.4	Durante la emisión del fallo se dará a conocer el participante que ofertó las mejores condiciones y precio más bajo, dando a conocer el



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Several lines of faint, illegible text in the upper middle section of the page.

Another set of faint, illegible text lines in the middle section of the page.

More faint, illegible text lines in the lower middle section of the page.

Additional faint, illegible text lines in the lower section of the page.

A large block of very faint, illegible text occupying the bottom half of the page.

A small handwritten mark or symbol on the right margin.

A large, stylized handwritten signature or mark on the right margin, consisting of a vertical line, a horizontal line, and a large flourish.



		<p>importe. Posteriormente a los participantes cuyas propuestas no hayan sido desechadas tendrán la oportunidad de ofertar a un precio más bajo</p> <p>Pregunta: Esta modalidad de subasta se había dicho que solo iba a entrar si no hay suficientes ofertas, ¿se tendrá esta funcionalidad aun teniendo tres o más propuestas viables?</p>
18	8	<p>Adjudicación por el porcentaje diferencial en precio que no podrá ser superior al 10% con relación al precio más bajo que se haya ofrecido.</p> <p>Pregunta 1: ¿El precio más bajo ofrecido se refiere a la solución integral o a cada elemento de la propuesta (hardware, software, conectividad, etc.)?</p> <p><b>Pregunta 2: ¿Qué sucede si el precio más bajo ofrecido tiene características técnicas inferiores a otro que supera el 10%?</b></p>
24	13.4	<p>Prórrogas al plazo de entrega del arrendamiento - No hay salvo lo estipulado en el artículo 42, sexto párrafo de la "Ley"</p> <p>En casos de fuerza mayor o situaciones atribuibles al ORT, se pueden otorgar prórrogas, pero se deben solicitar con 10 días de anticipación.</p> <p>Pregunta 1: ¿Se puede solicitar una prórroga para el inicio de la instalación de los DPU dado que el tiempo considerado por la ORT entre el fallo y el comienzo de la instalación es muy limitado?</p> <p>Pregunta 2: ¿Esto afectaría la consideración de una propuesta?</p>

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA PROPEUSTA TÉCNCAS Y ANEXO TÉCNICO

PÁGINA	NUMERAL	Pregunta No.
47 (Página 8 del anexo técnico)	4.3	<p>Proceso de instalación. La validación de unidad regular por parte del mecanismo que ofrece SEMOVI</p> <p>Pregunta: ¿Se está contemplando que el equipo de trabajo de las empresas verifique las unidades?</p>
49 (Página 10 del anexo técnico)	4.5	<p>Requisitos operativos para los módulos</p> <p>Pregunta 1: ¿Dónde se guardan las cosas en horarios cuando no hay instalación?</p> <p>Pregunta 2: ¿Se necesitan 6 rampas metálicas para elevación de unidades?</p> <p>Pregunta 3: ¿Es necesario tener todo el equipo de instalación que solicitan? (Creemos que no se necesitan tablets, discos duros, etc.)</p>
49 (Página 10 del anexo técnico)	4.6	<p>Tipología de unidades a instalar tecnología.</p> <p>Pregunta: Proceso pensado para autobuses, no se ha probado en vagoneta, se debe ajustar,</p> <p>Pregunta 1: ¿Es posible solicitar prórroga para evaluar?</p>





		Pregunta 2: ¿Es posible solicitar solo instalar en autobuses y microbuses?
53 (Página 14 del anexo técnico)	6.1	Especificaciones técnicas de hardware - posibilidad de compra al final del periodo por un precio muy bajo. Pregunta: ¿Quieren que ya ofertemos el precio al terminar el proyecto? Pregunta 2: ¿Este precio es relevante para los acreedores que entran en la licitación?
56 (Página 17 del anexo técnico)	6.2	Conectividad - Tecnología mínima es 3G, Pregunta: ¿Hay inconveniente con que solamente cuente con conectividad 4G? (Los proveedores son compatibles con 4G)
56 (Página 17 del anexo técnico)	6.3	Servicio a conectividad por un año, 90 horas a la semana Pregunta: ¿La garantía por dos años aplica si se usan más de 90 horas a la semana? Pregunta: ¿Qué pasaría con la garantía si se usan más de 90 horas a la semana?
61 (Página 22 del anexo técnico)	6.3	Software - En cuanto a software, la plataforma tiene que ligar datos de motor y operación de la unidad con el desempeño y rendimiento teóricos de estos, sin embargo, mecánicamente no hay una conexión entre el DPU y el OBD del autobús, muchos autobuses no tienen OBD. Pregunta: ¿Se requiere una conexión entre el DPU y el OBD de las unidades?

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PÁGINA	NUMERAL	Pregunta No.
		Sin preguntas
		Sin preguntas

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
Juan Pablo Martínez Esponda

Director General

Automatische Technik México S.A. de C.V.



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

First main section of handwritten text, consisting of several lines.

Second main section of handwritten text, continuing the notes or list.

Third main section of handwritten text, possibly a conclusion or summary.

A vertical table or list on the right side of the page, containing several entries.



**ANEXO 1  
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS,  
DERIVADAS DE LAS DUDAS DE LAS PRESENTES BASES**

Ciudad de México, a 02 de julio de 2019

**MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ  
COORDINADOR DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE  
ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E****ATENCIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
No. De Invitación Restringida: ORT-IR-004-2019**

Yo, **José Guillermo Mendieta Tornel**, como Representante Legal de la empresa Axtel, S.A.B. DE C.V., por éste conducto me permito presentar las dudas derivadas del análisis de las bases de ésta invitación restringida.

**PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA
7	3.8 Vigencia del Contrato	1. Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que la vigencia del contrato es diferente a la vigencia efectiva del servicio, toda vez que se requiere de un periodo de implementación derivado del tipo de servicio requerido.
18	8. Adjudicación	2. Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar, si la adjudicación de la presente invitación se distribuirá en dos o más proveedores en atención a la figura de abastecimiento simultaneo que citan.
18	8. Adjudicación	3. En caso de que la respuesta a la pregunta que antecede sea afirmativa, se solicita a la Convocante precise el mecanismo que se utilizará para la distribución de la adjudicación por la prestación del servicio.
21	9.2 Cumplimiento del Contrato	4. Se solicita atentamente a la Convocante se sirva confirmar que la presentación de la fianza de garantía de cumplimiento por el licitante que resulte adjudicado, será por el 15% del monto total del contrato sin incluir IVA.
22	9.4 Señalamientos respecto a las garantías	5. Se solicita a la Convocante se sirva aclarar que la fianza de formalidad de la propuesta será devuelta al licitante adjudicado, una vez que se haya suscrito el contrato respectivo y presentado la fianza de garantía de cumplimiento.
23	10. Firma del "Contrato"	6. Se solicita a la Convocante confirmar que el "Contrato Tipo" a que hace alusión dicho numeral, será adecuado y/o ajustado conforme a lo establecido en las Bases de la invitación, Junta (s) de Aclaraciones y el Fallo correspondiente.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The manual process involves reviewing each entry individually, while the automated process uses software to identify patterns and anomalies.

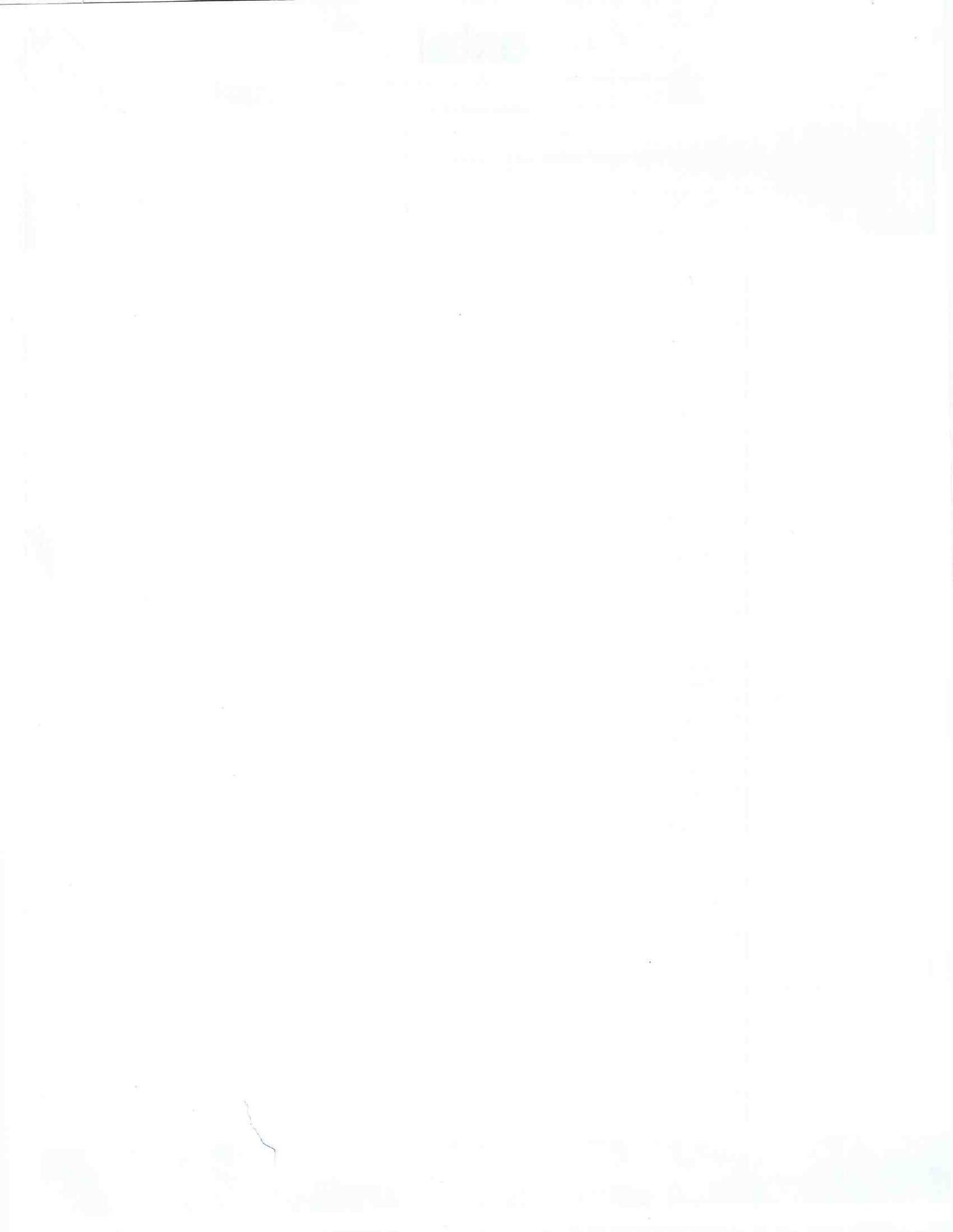
The third section describes the results of the analysis. It shows that there are several areas where the data is inconsistent or incomplete. These areas need to be investigated further to determine the cause of the discrepancies.

Finally, the document concludes with a list of recommendations for improving the data collection and analysis process. These include implementing more rigorous controls, using more advanced software tools, and providing additional training for the staff involved.

23	10. Firma del Contrato	7. Para la firma del Contrato, se presentará original y/o copia certificada de la documentación que acredite la existencia legal de la empresa, así como de las facultades legales del representante para la suscripción del contrato esto para su cotejo y un tanto en copia simple para su entrega, favor de confirmar si es correcta nuestra apreciación.
23	11. Condiciones no negociables del contrato a) Pena Convencional	8. Se solicita a la Convocante se sirva aclarar que la pena convencional será del 1% sobre el valor mensual del arrendamiento dejado de entregar sin incluir el impuesto al valor agregado, y este en su caso será descontado mediante nota de crédito a la factura mensual correspondiente.
24	13.3 Penas Convencionales	9. En relación a la aplicación de penas convencionales en el supuesto de que el arrendamiento sea con deficiencias, mala calidad o fuera de los plazos requeridos, se solicita a la Convocante confirmar que la aplicación de las mismas que en su caso procedan <u>se aplicaran en función del valor de los servicios no entregados, prestados con atraso o bien con deficiencias o mala calidad y de manera proporcional sin incluir IVA.</u>
25	13.5 Rescisión del Contrato	10. Se solicita a la Convocante se sirva confirmar que en el supuesto de que proceda la rescisión del contrato, el procedimiento se realizara de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, así como 63 y 64 de su Reglamento.
25	14. Suspensión y/o terminación anticipada del Contrato	11. Se solicita a la Convocante se sirva confirmar y señalar que en el supuesto de que se determine la terminación anticipada del contrato por causas de interés general, caso fortuito o bien fuerza mayor, se pague al proveedor adjudicado los servicios efectivamente prestados, así como los gastos no recuperables.
26	16.1 impuestos y derechos	12. Se solicita respetuosamente a la Convocante se sirva aclarar que los impuestos que le pague al proveedor adjudicado serán los estipulados por la legislación fiscal aplicable de acuerdo al tipo de servicio prestado y no solo el impuesto al valor agregado.
S/N	S/N	13. Se solicita a la Convocante se sirva señalar si se permitirá la participación conjunta para este procedimiento de contratación, siendo al menos una de las empresas integrantes del consorcio, la que se encuentre dada de alta en el padrón de proveedores de la Ciudad de México, y presente el oficio de alta correspondiente.
6	<b>3.7. Patentes, marcas y derechos de autor</b> El proveedor asumirá la responsabilidad que resulte, en caso de que el arrendamiento, infrinja patentes, marcas o viole el registro de derecho de autor. La aceptación del participante debe manifestarse por escrito y bajo protesta de decir verdad e incluirlo en el "SOBRE ÚNICO" con la documentación que	14. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que éste numeral se dará por acreditado con la presentación del documento requerido en el Numeral 5.2, inciso B), requisito 6.  Favor de manifestarse al respecto.



	contenga la propuesta de la Documentación Legal y Administrativa.	
9	<p><b>5.2, A), Requisito 4</b></p> <p>Para el caso de personas morales, Acta Constitutiva para constatar el objeto social o giro de la empresa, el cual deberá estar relacionado con la adjudicación del arrendamiento objeto de esta Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores, debiendo constar en la misma la Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal hoy Ciudad de México, o su equivalente en la Entidad Federativa que le corresponda, así como las modificaciones efectuadas que impliquen el cambio de razón o denominación social u objeto social.</p>	<p>15. Se solicita amablemente a la convocante que tratándose del Acta Constitutiva y las Modificaciones que ha tenido mi representada, se tenga por cumplido con la exhibición del Acta Constitutiva así como el Acta Compulsa en la que consta las modificaciones que ha tenido mi representada y que en el contenido de éste aparecen la totalidad de las modificaciones corporativas.</p> <p>Lo anterior con la finalidad de facilitar la revisión de documentación, pues tratándose de empresas como es el caso de mi representada, ha tenido una cantidad considerable de modificaciones.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto</p>
9	<p><b>5.2, A), Requisito 5, 6 y 8.</b></p> <p>5. Constancia de Situación Fiscal con Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).</p> <p>6. Declaración anual del I.V.A. e I.S.R. del ejercicio fiscal 2018 y parciales de los meses de enero a abril de 2019.</p> <p>8. De conformidad con los Lineamientos</p>	<p>16. Es claro nuestro entender que los documentos que se bajan directamente de portales oficiales de internet se consideran originales.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>



AXTEL S.A.B. DE C.V.

ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
ORT-IR-004-2019

SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERA INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	<p>Generales del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, deberá presentar Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México expedida por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.</p>	
<p>10</p>	<p><b>5.2, B), Requisito 7.</b> Carta indicando que las presentes bases fueron leídas y que las acepta en todos sus términos.</p>	<p>17. Se solicita amablemente a la convocante indicar si el texto que a continuación se indica, debe incluirse en éste manifiesto: Carta indicando que las presentes bases fueron leídas y que las acepta en todos sus términos, así como lo que se derive de la(s) juntas de aclaraciones que se realicen.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>12</p>	<p>14.- De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y numeral 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa, y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, publicada el día 25 de enero de 2011, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; el "Participante", deberá</p>	<p>18. Es claro nuestro entender que los documentos que se bajan directamente de portales oficiales de internet se consideran originales.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>

The first part of the document discusses the general principles of the proposed system, which is designed to improve the efficiency of the existing process. It outlines the objectives and the scope of the project, emphasizing the need for a comprehensive approach to address the various challenges faced by the organization.

The second part of the document provides a detailed description of the proposed system, including its components and the way they interact. It explains how the system will be implemented and how it will be integrated with the existing infrastructure. The document also discusses the potential benefits of the system, such as increased productivity, reduced costs, and improved quality of service.

The third part of the document discusses the implementation plan, including the timeline, the resources required, and the risks involved. It also discusses the monitoring and evaluation process, which will be used to assess the performance of the system and to identify areas for improvement.

The fourth part of the document discusses the conclusion and the recommendations. It summarizes the key findings of the study and provides recommendations for the implementation of the proposed system. The document also discusses the need for further research and development in this area.

AXTEL S.A.B. DE C.V.

ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
ORT-IR-004-2019

SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERA INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	<p>presentar Constancia de Adeudos correspondiente a los últimos cinco ejercicios, expedida por la Administración Tributaria que le corresponda, o en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, respecto a las siguientes contribuciones (para los casos que aplique):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Impuesto Predial</li> <li>b) Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles</li> <li>c) Impuesto sobre Nóminas.</li> <li>d) Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.</li> <li>e) Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje.</li> <li>f) Derechos por el Suministro de Agua.</li> </ul>	
<p>12</p>	<p>A fin de dar cumplimiento a las Reglas para fomentar y promover la participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales y Locales, en las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios que realice la Administración Pública de Ciudad de México, deberá presentar carta en la que indique la estratificación o clasificación de su</p>	<p>19. Mi representada pertenece al sector Servicios y tiene un Registro Patronal vigente, y no tiene registrados trabajadores activos ante el IMSS debido a que el personal es contratado por medio de una empresa de nuestro mismo grupo corporativo. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa <b>GRANDE</b>.</p> <p>Por tal motivo solicito atentamente a la convocante nos permita presentar un escrito en formato libre indicando lo anterior, sin necesidad de que la empresa que aporta los empleados participe de manera conjunta.</p> <p>En caso de que su respuesta sea negativa se solicita atentamente de nos indique como debo manifestar que soy empresa de servicios y no tengo empleados.</p> <p>Para demostrar el vínculo entre ambas empresas se adjunta el contrato de prestación de servicios entre Axtel, S.A.B. de C.V. y Servicios Axtel, S.A. de C.V. y Constancia del número de empleados.</p>



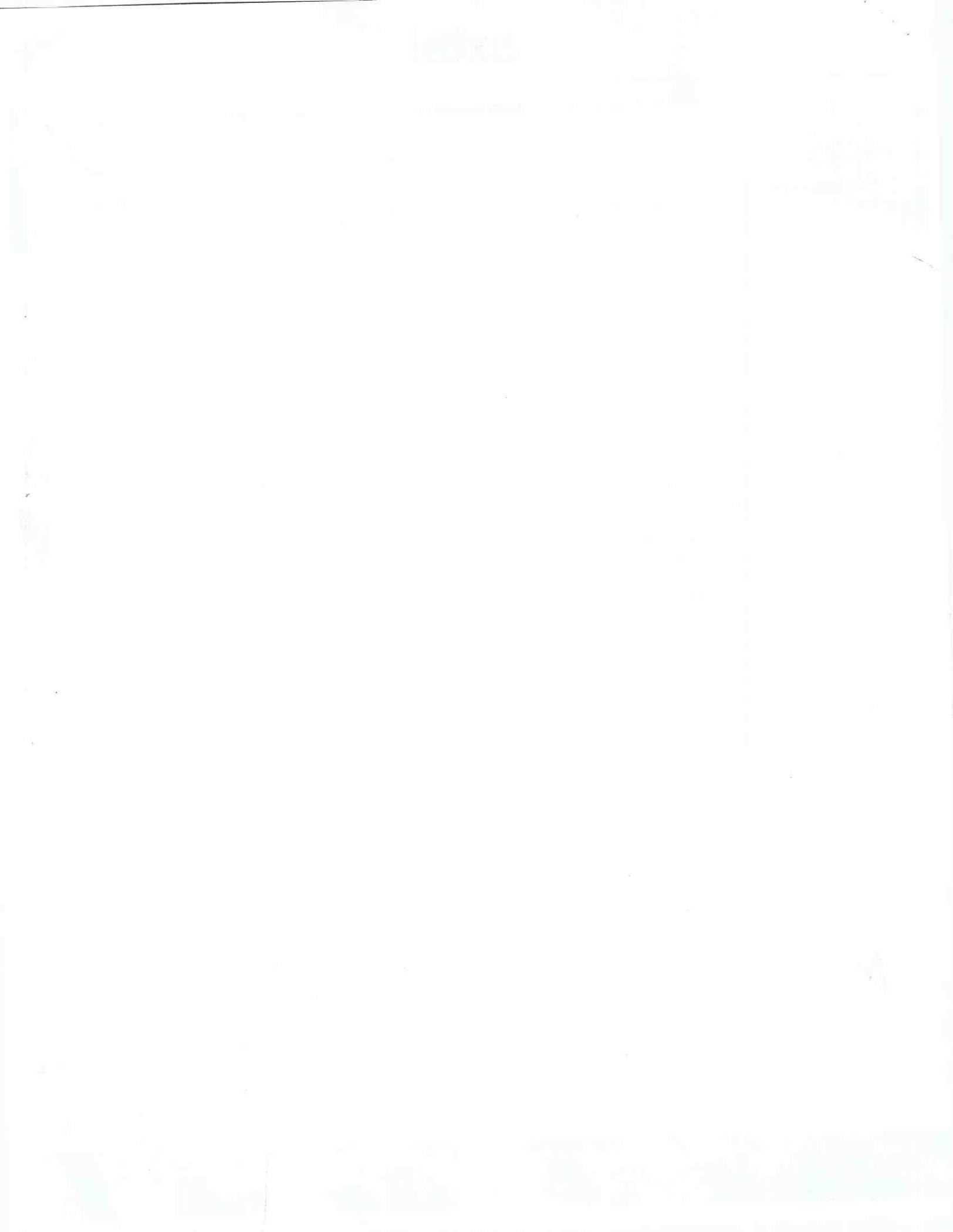
AXTEL S.A.B. DE C.V.

ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
ORT-IR-004-2019

SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERA INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<p>representada, según el siguiente cuadro:</p> <p>Debiendo manifestar el sector al que pertenece y el tipo de empresa que corresponda, de acuerdo al número de empleados por sector.</p> <p>La "Convocante" podrá verificar en cualquier momento la veracidad de dichos datos, sancionando con la rescisión del contrato o pedido a aquellas empresas o personas físicas que incumplan con las obligaciones antes referidas.</p> <p>En caso de no aplicarles dicho requisito bastará con presentar carta bajo protesta de decir verdad expresando los motivos y/o causas porqué tal requisito no les aplica.</p>	<p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>
---	---

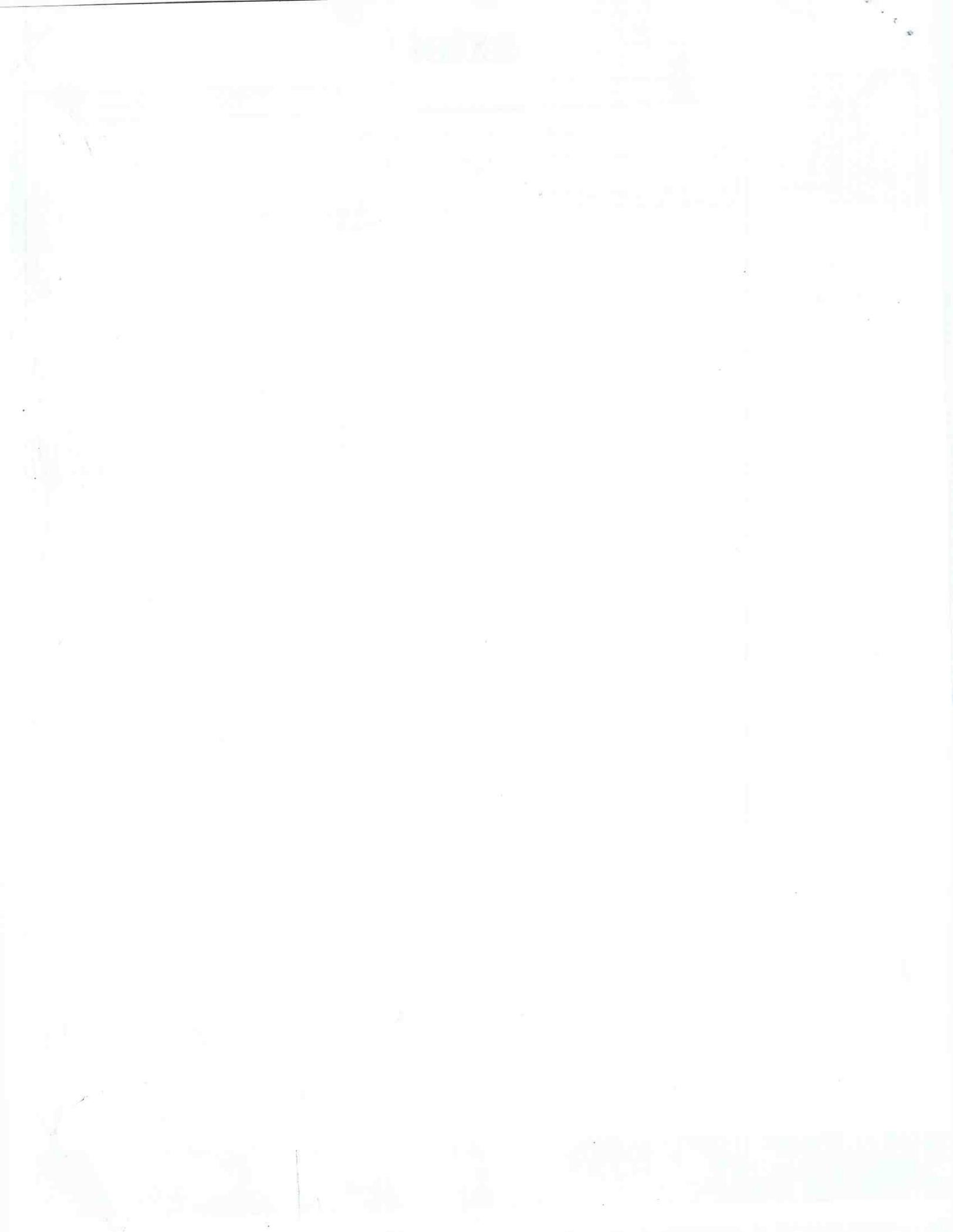


**PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO**

PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA No.
15	Quince	1. Se sugiere prescindir del puerto PCI-E para incluir directamente un módulo 4G.
15	Quince	2. ¿Debe el dispositivo contar con hardware M2M? Se propone alternativas como ser SIM7600 u otras tecnologías 4G con variado número de bandas
16	Dieciséis	3. ¿Es posible utilizar contador de personas de tipo láser Infrarrojo en lugar del basado en video? Son de menor costo pero no son tan precisos para contar grandes cantidades de personas ingresando
14	Catorce	4. Tienen alguna restricción para el tamaño y peso de cada unidad GPS/DPU instalada
7	Siete	5. ¿Que facilidades cuenta el Patio de STE para la instalación? Electricidad, internet, etc
15	Quince	6. ¿Es posible prescindir de los GPIO para esta etapa? Se propone proveer Digital Input y RS485 como Interfaces de comunicación, estos puertos permitirán la integración de futuros GPIO en siguientes etapas a requerimiento del cliente
16	Dieciséis	7. ¿Es posible prescindir del puerto UART para esta etapa? El UART es integrable en siguientes etapas a través del RS485.
16	Dieciséis	8. Se propone utilizar 720P@30fps video para las cámaras de vigilancia del módulo UDP
15	Quince	9. ¿Es posible prescindir de la actualización remota de firmware? Por temas de seguridad no se recomienda esta característica
16	Dieciséis	10. ¿Qué protocolos de Red son imprescindibles? Se sugiere incorporar, garantizar y priorizar sólo los necesarios para el funcionamiento de la solución actual con el fin de no incurrir en sobrepagos innecesarios
16	Dieciséis	11. ¿Es posible prescindir del puerto RJ45 y PoE?
16	Dieciséis	12. Entendemos que quedarán 5 participantes. Cada participante tiene hasta diciembre para instalar los 3,500 equipos? Es decir alrededor de 30 diarios?
		13. De qué depende de en qué mes le toca a cada participante para instalar los equipos?

ATENTAMENTE

  
 José Guillermo Mendieta Tornel  
 Representante Legal





Ciudad de México a 1 de julio de 2019.

**MTRO. PAVEL SOSA MARTÍNEZ.**  
COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE  
ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ATENCIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**No. De Invitación Restringida: ORT-IR-004-2019.**

**PRESENTE.**

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO PRESENTAR LAS PREGUNTAS  
DERIVADAS DEL ANALISIS DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN  
RESTRINGIDA.

**PREGUNTAS DERIVADAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.**

PAGINA	NUMERAL	PREGUNTA
19	TABLA	¿Cómo se evaluará al ganador de cada partida?
14	NUM 5 INCISO D), párrafo 4.	Indica que no se recibirá más de una propuesta económica, ¿se debe seleccionar una partida para presupuestar?
14	NUM 5 INCISO D), párrafo 4.	¿Se podrá participar en varias partidas?
21	9.3 a) y b)	¿La fianza de participación del 5% se te tendrá que realizar por las 16,000 unidades o solo por una partida?
21-22	21, 9.3 a) y b) 22, 9.5	Si la fianza de garantía por participación 5% y/o de adjudicación 15% no está lista por parte de la afianzadora (tercero), ¿se podrá entregar el fallo de la afianzadora o algún otro comprobante que acredite el trámite?





### PREGUNTAS DERIVADAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PAGINA	NUMERAL	PREGUNTA
6	3.1 <i>Road Map</i>	<i>La implementación se llevará a cabo con un road map de implementación, en la que de acuerdo al presentado, se tiene la instalación de equipos en unidades en 5 meses, Centro de datos y monitoreo en Agosto con holgura de 2 meses más. ¿Cómo se realizará el arrendamiento de todo el equipo, a partir desde que se comience a instalar 18 meses? O ¿la contratante comenzará a pagar los 18 meses toda la propuestas a partir del día 15 de Julio, sin considerar las fechas de entreg y servicioa de los productos?</i>

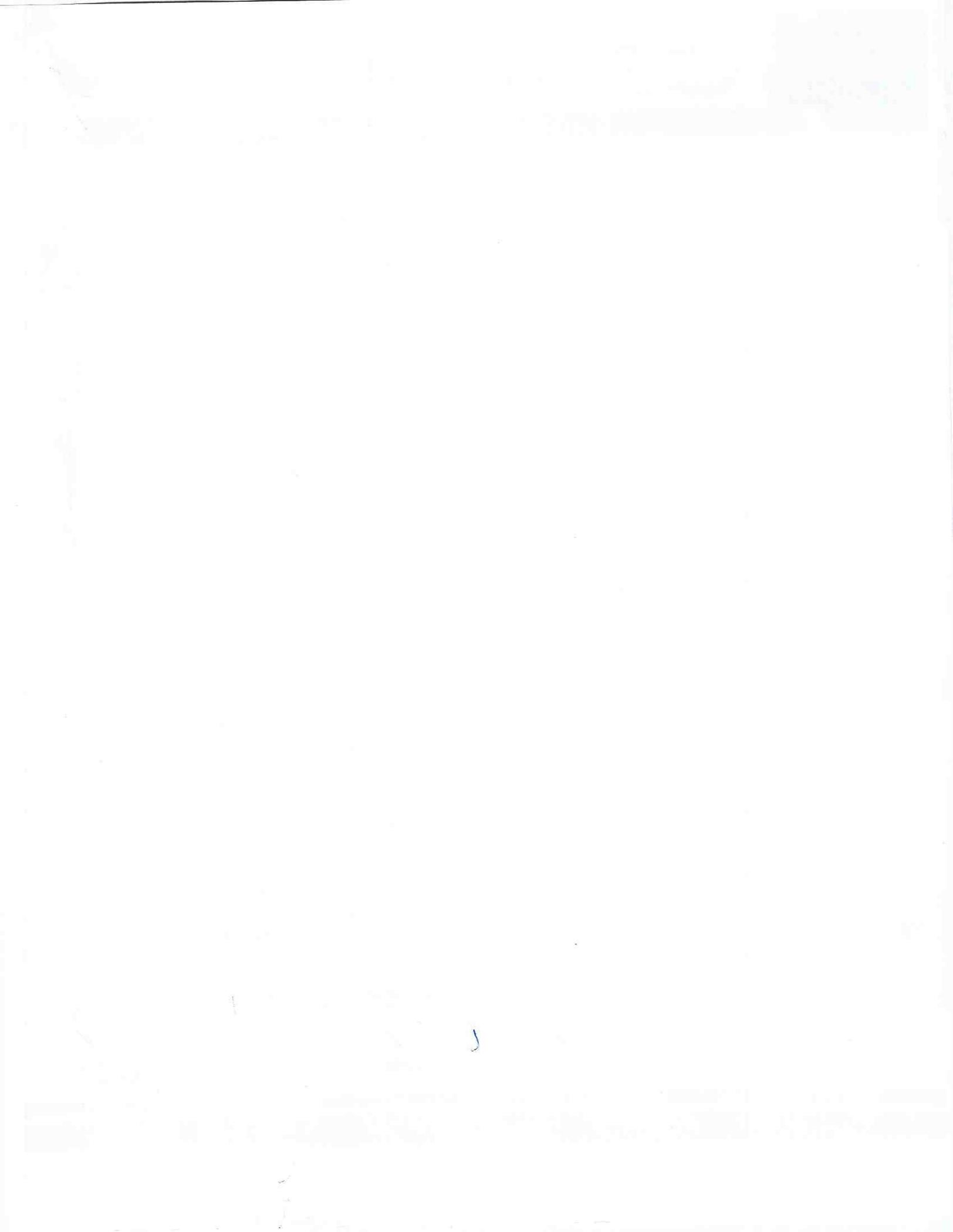
### PREGUNTAS DERIVADAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

PAGINA	NUMERAL	PREGUNTA
7	4.1,	<i>Indica que se colocaran 9 módulos, ¿quién colocará los módulos?</i>
7	4.1	<i>Si el módulo se usará por empresas distintas quién pagará los gastos de mobiliario y servicios?</i>
7	4.1,	<i>¿cuantas empresas estarán por modulo?</i>
8	4.2, IX	<i>¿El número de instaladores podrá ser incorporadas conforme a nuestro plan de trabajo?</i>
8	4.2, IX	<i>¿El número de instaladores deberá ser dividido por el cantidad de unidades a instalar por cada empresa que resulte ganadora?</i>





12	Problemática con transportista	¿Quién y cómo nos notificadores que la unidad es irregular y no tendrá derecho de recibir la instalación del servicio de rastreo?
12	Problemática con transportista	¿Tienes un plan en caso de que exista la negación por parte del transportista de instalar el sistema de rastreo?
12	Problemática con transportista	¿Quién llevará el control e informará de las unidades con daños mecánicos para instalación/revisión del equipo?
13	2) de la tabla	¿el personal requerido, es únicamente para la instalación del software o está contemplado para el desarrollo/ajuste del software?
13	2) de la tabla	¿Se podrá proponer personal distinto al requerido para la instalación/desarrollo en caso de tener que modificar los módulos del software requerido?
13	2) de la tabla	¿el personal para plataforma puede ser modificado conforme al avance de desarrollo?
14	Para licenciamiento	¿Por qué solicitan arrendamiento para 2 años, si en un principio se indica que el servicio será por 18 meses?
16	Apertura de horario 24/7	¿El horario 24/7 cómo se cubrirá en caso de estar involucradas dos o más empresas en el mismo módulo?
18	Requerimientos técnicos	¿El enlace de fibra óptica solicitado es para cubrir los requerimientos de Centro de Datos, el Centro el Monitoreo y/o de las oficinas de ORT a la central de monitoreo de la ciudad de México?
19	Diagrama de soporte técnico	No se entiende a que se refiere con el contrato abierto, ¿podrían ser más específicos?
19	Entregables	¿Por qué solicitan conectividad para 16,000 unidades, si en un principio de las bases indican que el servicio será conforme a la partida presupuestada (7,000 o 3,000)
20	6.3	Nuestro volumen de datos es 16 veces menor a lo solicitado ¿cotizamos lo que solicitan o





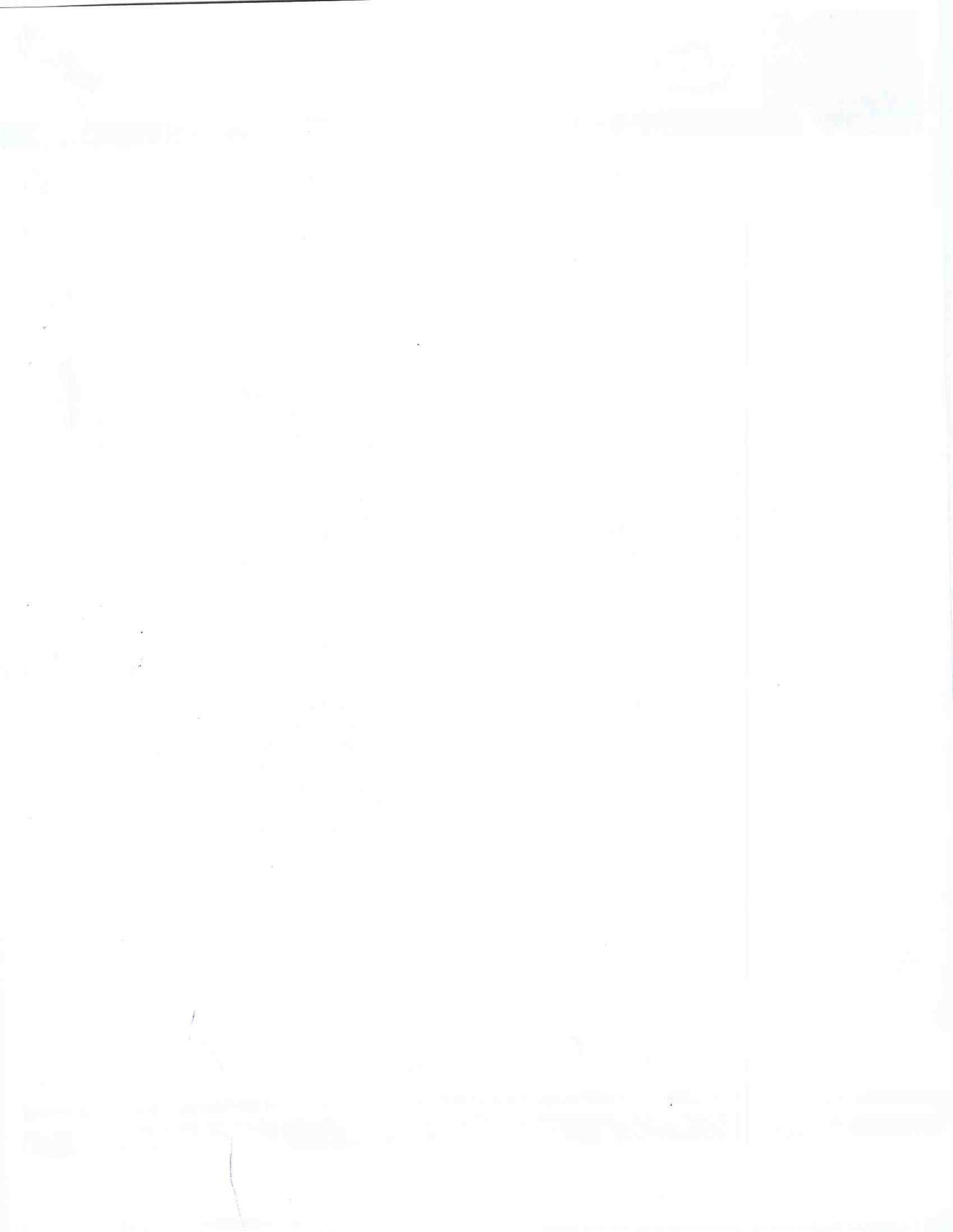
		<i>conforme a el volumen de datos que nuestros equipos generan?</i>
20	<i>Vigencia de desarrollo del software de gestión</i>	<i>¿Requieren solo 6 meses de soporte o se extenderá al total del plazo de 18 meses?</i>
21	<i>Plataforma</i>	<i>¿podrá utilizarse frameworks GNU de terceros para la generación de la plataforma de la CDMX y sus componentes?</i>
23	<i>Plataforma de desarrollo</i>	<i>¿Todo el software solicitado deberá de estar desarrollado con la estructura de microservicios?</i>
23	<i>Plataforma de desarrollo</i>	<i>¿Podremos proponer una road-map distinto a la mostrad, ya que en habrá instalación, modificación y nuevos desarrollos en la implementación?</i>
25	<i>Condiciones de garantía software</i>	<i>¿Por qué solicitan garantía por 4 años, si el servicio es por 18 meses? ¿Cómo</i>
25	<i>Centro de Datos</i>	<i>¿Se puede revisar el espacio físico del centro de datos para hacer una cotización más acotada?</i>
25	<i>Centro de Datos</i>	<i>Si el espacio designado para el centro de datos no cumple con alguna especificación técnica para su implementación ¿Cómo será evaluada los tiempos y retrasos para su implementación?</i>
28	<i>Soporte técnico</i>	<i>¿Por qué solicitan soporte técnico para reparación o servicio por 6 años, si el servicio es por 18 meses?</i>
29	<i>Renglón 1</i>	<i>¿A qué se refieren con diagnóstico de fallas?</i>

PAGINA	NUMERAL	PREGUNTA
27	<i>Renglón 1 tabla</i>	<i>Procesamiento: especificar el no. de cores y memoria cache por procesador requeridos (en las bases se hace referencia a 10 y 30 cores ¿Cuál es el requerido ?</i>



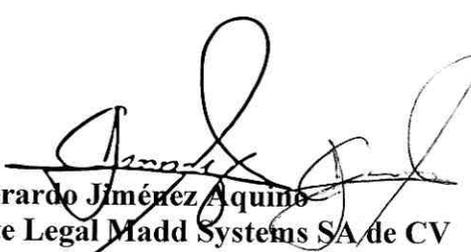


27	Renglón 2 tabla	especificar la solicitud de discos duros ya que no están claras en las bases (Tipo, Tamaño, Interfaz, Capacidad)
27	No se contempla	¿La convocante solicita arquitectura All Flash?
27	NOTA	Se solicita a la convocante especificar lo más detalladamente posible los servicios y características con los que cuenta Centro de Datos Perisur (ADIP) energía, redes, cableado estructurado, aire acondicionado, seguridad perimetral, etc. y que estarán disponibles para el alojamiento de la infraestructura
27	No se contempla	Se le solicita amablemente a la convocante indique el voltaje para los UPS y PDUs (110V,220V)
27	No se contempla	Se solicita a la convocante especificar el periodo de garantía y soporte que requieren se incluya para los servidores, switches, ups etc que integran la solución.
		<p>En las bases se hace referencia a 3 años de garantía y soporte, 24x7, Misión Crítica en un primer apartado (Almacenamiento) y en un segundo apartado (Condiciones de Garantía) hasta por 6 años</p> <p>Los requisitos solicitados por las arrendadoras en general para sector gubernamental en proyectos de arrendamiento son esencialmente 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La solución se clasifique bajo un esquema de Servicio Administrado</li> <li>- Se incluya en el contrato clausula de sesión de derechos de cobro</li> </ul> <p>¿La convocante esta considerando estos 2 requisitos necesarios dentro de su contrato de servicios ?</p>





27	No se contempla	Se solicita a la convocante indicar si cuentan con instalaciones acondicionadas para realizar la capacitación para la solución de infraestructura o bien si debemos considerar una capacitación en una sede alterna.
29	No se contempla	Se solicita a la convocante especificar si el centro de datos se deberá considera la instalación de la RED de datos,
29	Renglón 9	Especificar cómo se requiere un enlace dedicado a 24 meses sí el periodo del contrato es solo por 18.
Anexos Técnicos	1.- Formato niveles de Servicio	¿Cuál es el entregable principal para considerar el cumplimiento al Tiempo de respuesta 1.- Levantamiento de ticket 2.- Llamada telefónica 3.- Correo electrónico Etc.?

  
Gerardo Jiménez Aquino  
Representante Legal Madd Systems SA de CV





Buscar correo

Redactar

Recibidos 18 Preguntas GSD Plus proceso ORT-IR-004-2019. Recibidos x

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 1

Más



Renato +

GSD PLUS DE MEXICO S de RL de CV

para mí

Buen día,

Me permito hacerles llegar las dudas que tenemos referente al proceso de licitación ORT-IR-004-2019.

- 1. Existe alguna prorroga para completar el registro en el padrón de proveedores de la CDMX y que este listo has
  - 2. Más que duda, nos permitimos solicitar la extensión de 1 semana para presentar tanto propuesta técnica como
- Sin más por el momento, quedo pendiente de sus comentarios.

Saludos cordiales,  
**Eduardo Carrillo**  
**GSD Plus Mexico**  
 Cel. 3312793105

*Alejandra Ruffato*  
 GSD PLUS MEXICO SRL DE CV  
*Alejandra Ruffato*

**Renato Crespo Flores** <renato.crespo@cdmx.gob.mx>  
 para Gustavo, yakassi13

No hay chats recientes  
 Iniciar uno nuevo

*[Handwritten signatures]*  
 DIRECCIÓN  
 DEI  
 1/1



**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS, DERIVADAS DE LAS DUDAS DE LAS PRESENTES BASES**

Ciudad de México, a 1° de julio del 2019

**MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ**  
**COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE**  
**ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**PRESENTE.**

**ATENCIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**No. De Invitación Restringida: ORT-IR-004-2019**

Me permito presentar las dudas derivadas del análisis realizadas por NEOBASE DEVELOPING LIFE S.A. de C.V. de las Bases de esta Invitación Restringida.

ID	Referencia	Pregunta
1	General	Con la finalidad de que se puedan generar adecuadamente los formatos, tablas y anexos referidos en las Bases, ¿El ORT nos podría proporcionar <u>los logos de los encabezados y pies de página</u> o el no cumplir con la reproducción fiel de dichos encabezados y pies de página no será motivo de descalificación, demérito de la propuesta o similar?
2	Numeral 3.1 Numeral 3.4	En el numeral 3.1 se menciona que el <u>plazo del arrendamiento</u> de 18 meses será del 15 de julio 2019 al 15 de enero de 2021; y en el numeral 3.4 se refiere, dentro del apartado Plazo: " <i>La vigencia del "Contrato" de arrendamiento en la presente Invitación ... del día 15 de julio del año 2019 y hasta el 31 de diciembre del año 2020</i> ". ¿Por qué no corresponde la vigencia del <u>Contrato con el plazo del arrendamiento</u> , toda vez que ambos hacen referencia al arrendamiento?
3	Numeral 5.1 Inciso b)	El <u>número de la Invitación Restringida</u> a que hace referencia, ¿Se debe incluir en todas las hojas de la documentación administrativa, técnica y económica o solo la portada de cada una de estas?
4	Numeral 5.1 Inciso e)	¿Se requiere <u>la firma en todas las hojas</u> o puede ser la rúbrica?
5	Numeral 2 Inciso C) Propuesta Técnica	Se solicita " <u>Indicar expresamente el Lugar, plazo y horario para la entrega del arrendamiento solicitado, de conformidad con el numeral 3.4 de las presentes bases.</u> " En el numeral 3.4 se hace referencia para el Lugar, al Anexo Técnico, pero en dicho anexo se mencionan varias sedes... ¿Se puede poner, en la respuesta a este punto, que el Lugar será el que corresponda, de ser el caso, a la o las partidas asignadas a Neobase de acuerdo con los especificado en el Anexo Técnico?
6	Puntos 6 y 7 Inciso D)	¿Qué se entiende por <u>Importe (Cantidad * Precio unitario)</u> ? ¿Cuál sería la diferencia de Subtotal por concepto?

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





	Sub numeral 5.2 Numeral 5	
7	Sub numeral 9.6 Numeral 9	¿Qué se entiende por <u>participantes locales</u> ?
8	Inciso b) sub numeral 13.2 numeral 13. <i>Sancione</i>	Se refiere: <u>"El arrendamiento no se proporcione a satisfacción de la "Convocante", sean modificados o inadecuados"</u> ; Queda muy abierto y a discreción de la "Convocante"; ¿Se debería referir que esto de acuerdo con la Propuesta Técnica presentada por el "Participante"?
9	Inciso b) sub numeral 13.2 numeral 13. <i>Sancione</i>	Se refiere que <u>"El arrendamiento no cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas..."</u> ; pero más bien se debería referir a las <b>especificaciones técnicas comprometidas</b> por el "Participante" en su propuesta, ya que, si se le asigna el contrato, es porque previamente la "Convocante" validó que la propuesta cumplía con las especificaciones técnicas solicitadas.
10	Numeral 13	Se debe contemplar una <u>pena convencional a favor del "Participante"</u> por cancelación de contrato o terminación anticipada del mismo por causas imputables al mismo Gobierno de la CDMX.
11	Numeral 16	<u>Los pagos de las primeras facturas</u> , ¿A partir de qué momento se podrán comenzar a solicitar?
12	Sub numeral 17.5 y Numeral 18	Se refiere, en ambos, que <u>"...la "Convocante" procederá conforme a lo establecido en la "Ley" y su "Reglamento".</u> Pero no puntualiza el capítulo, los artículos o incisos, etc.
13	Anexo D	En el formato se indica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Partida: Única.</u> ¿Se refiere a que solo se podrá mejorar el precio de esa partida o con base en ese se modifican todas las demás partidas?</li> <li>• ¿Por qué se indica en el formato: <u>1ª Ronda y 2ª Ronda?</u></li> </ul>
14	Anexo Técnico, Punto 3. Alcances Técnicos, inciso 1), hojas 4 y 5	Se hace referencia a un <u>Anexo 1</u> pero éste no está incluido en la documentación entregada.
15	En la Tabla 1. PROGRAMA DE INSTALACIÓN, en la columna Dispositivos a Instalar.	En la columna Dispositivos. a Instalar, el primer período de instalación marca <u>3,500 dispositivos y no los 7,000</u> que se refieren en el Numeral 8. ADJUDICACIÓN. ¿Cuál de los dos es el bueno?
16	El Anexo Técnico, Punto 3. Alcances Técnicos, inciso 2), hoja 5	Se hace referencia a un <u>Anexo 2</u> que no viene. Y lo mismo para los <u>anexos 3, 4 y 5</u> referidos más adelante.
17	Anexo Técnico, Numeral 3, Inciso 5)	Se hace mención a que los 12 supervisores del Centro de Monitoreo <u>"... estarán monitoreando el procesamiento de datos, validando las alertas del sistema y reaccionando de manera inmediata ante emergencias, haciendo uso de la plataforma digital para agilizar su análisis a través de sistemas expertos y/o</u>

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. These include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools. Each method has its own strengths and limitations, and the choice of which to use depends on the specific requirements of the study.

The third section provides a detailed overview of the data analysis process. It starts with the initial cleaning and organization of the raw data, followed by the application of statistical techniques to identify trends and patterns. The final step involves the interpretation of these results in the context of the research objectives.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and a discussion of their implications. It highlights the need for ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data remains relevant and useful over time.

The following table provides a summary of the data collected during the study. It includes details on the number of observations, the range of values, and the distribution of the data across different categories.

Category	Frequency	Percentage
Category A	150	15%
Category B	200	20%
Category C	300	30%
Category D	150	15%
Category E	100	10%

The data shows a clear concentration in Category C, which represents the majority of the observations. This finding is consistent with the theoretical model proposed in the introduction.



		<u>algoritmos de seguridad vial y pública</u> ". Dichos sistemas expertos y/o algoritmos de seguridad vial y pública ¿Deben estar considerados, de alguna forma, en la plataforma? De ser así, ¿En qué consistirían éstos, de forma general?
18	Anexo Técnico, Numeral 3, Inciso 5)	Se refiere "...y un <u>sistema de comunicación con los transportistas dados de alta...</u> ", Dicho sistema de comunicación: ¿Se establecerá con los operadores de cada unidad o con los representantes de cada ruta? ¿Se tiene pensado un tipo sistema de radio móvil, walkie talkie, similar o qué tipo de solución es la que se tiene pensada?
19	Numeral 8	¿Podrían explicar cómo funciona el <u>esquema de abastecimiento simultáneo</u> ? ¿Cómo se haría la asignación de cada partida?
20	Numerales 7 y 8	Dentro del criterio de evaluación, ¿ <u>Qué componentes tendrán más peso?</u> : Precio, mejor oferta de productos-servicios, esquema de arrendamiento, otro -¿Cuál?
21	Anexo Técnico, numeral 4, sub numeral 4.2, inciso iii	Se mencionan los horarios que cada módulo de instalación tiene disponible. Para efectos de la estimación de costos de la propuesta, no es lo mismo tener una disponibilidad de 8 horas diarias (FTP) a 16 (CETRAM) o a 10 horas (STE) pero en horario nocturno. ¿ <u>Cómo se piensa hacer la asignación de módulos?</u> Mi cotización por costo de instalación es necesariamente menor si solo instalo en FTP, porque estoy topado a 8 horas diarias que si me toca instalar en STE donde puedo meter más flotillas, pero les tengo que pagar más por ser horario nocturno. ¿Se pueden poner en la propuesta tarifas de instalación de acuerdo a cada escenario o cómo se deben contemplar estas modalidades?
22	Anexo Técnico, sub numeral 4.3, inciso 1)	¿A qué se refiere, no es claro? <i>Validación de la Unidad Regular por parte del mecanismo que provee</i>
23	Anexo Técnico, sub numeral 4.3, inciso 4) * Complementar las Tecnologías Actuales	Este punto podría implicar mucho tiempo -cuando menos más de lo estimado por el propio ORT, ya que <u>no se conocen las tecnologías que se tienen instaladas en las unidades ni sus detalles técnicos</u> , por lo que se tendría que hacer un análisis técnico, de funcionamiento, comunicación, etc. Y no hay ninguna garantía de que los equipos actuales sean compatibles con las soluciones propuestas y concursadas por el proveedor y evaluadas y aprobadas por el ORT.
24	Anexo Técnico, sub numeral 4.3, inciso 5) *	Si está relacionado con en el inciso anterior, el proveedor no puede garantizar la factibilidad de <u>instalar las Tecnologías faltantes</u> , porque no conoce los componentes actuales ni todos sus detalles técnicos, de instalación, comunicación, etc. y por tanto no se puede garantizar la compatibilidad de éstos con los componentes del proveedor.
25	Anexo Técnico, sub numeral 4.3, inciso 7)	El <u>documento de Responsiva y Conformidad</u> , ¿será proporcionado por el ORT? ¿El ORT se encargará de conseguir las firmas referidas -esto debería ser así para evitar posibles conflictos o negativas de parte del Concesionario?

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones and initials below.

Handwritten mark on the left side of the page.

Large handwritten signature and scribbles at the bottom of the page.





26	Anexo Técnico, sub numeral 4.3, inciso 8)	¿Quién generará y aplicará <u>dicha encuesta</u> ?
27	Anexo Técnico, sub numeral 4.3, inciso 10)	¿A qué <u>término del proceso</u> se refiere, al proceso de instalación de cada unidad, al proceso de instalación diario, al proceso de instalación total...?
28	Anexo Técnico, sub numeral 4.3, inciso 11)	¿Qué es lo que debe contener el <u>registro documental</u> ?
29	Anexo Técnico, numeral 4.5, inciso 2) <i>Equipamiento de Módulos</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Todo este equipo será <u>proporcionado por el proveedor</u>?</li> <li>2. ¿El ORT proporcionará <u>sitios seguros de resguardo</u> para todo este material? Considerar que las flotillas de instalación están compuestas por personal que se traslada en transporte público y no va a estar cargando este tipo de materiales al igual que, para cumplir con las cuotas de instalación requeridas, lo más seguro es que se tenga que tener flotillas en más de un módulo, sino es que en todos.</li> <li>3. ¿Habrá forma, en dado caso, de <u>simplificar los requerimientos</u>, por ejemplo, en lugar de solicitar dos cámaras fotográficas con 3 memorias Micro SD de 8 GB, se indique que es responsabilidad del proveedor conformar un registro fotográfico y/o de video, con ciertas características... o en lugar de la impresora, solicitar al proveedor que diariamente lleve impresos los formatos X,Y...?</li> </ol>
30	Anexo Técnico, Numeral 9	¿A qué se refieren las Capas, <u>desarrollo plataforma 1, 2 y 3</u> ? ¿La expectativa es que al <u>20 de diciembre se libere la versión final</u> , o cuál es la fecha máxima?
31	Componente: Contador de personas; Tabla: Especificaciones Técnicas; Sub numeral 6.1; Numeral 6; Anexo Técnico	¿Se contempla algún <u>otro medio de conteo distinto</u> al realizado mediante <u>videocámaras</u> o debe ser exclusivamente a través del video?
32	Componente: <u>Apertura de horario de instalación 24/7</u> ; Tabla: Especificaciones Técnicas; Sub numeral 6.1; Numeral 6; Anexo Técnico	¿Podrían ser más precisos en este punto por favor?
33	Componente: Garantía de Instalación y Mantenimiento; Tabla: Especificaciones Técnicas;	Se refiere que se requieren instaladores certificados. ¿Se va a requerir algún <u>tipo de certificación</u> en especial?

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large star symbol at the top right and various scribbles and initials.*

*Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.*





	Sub numeral 6.1; Numeral 6; Anexo Técnico	
34	Condiciones de Garantía Sub numeral 6.2 Numeral 6 Anexo Técnico	¿Cuál es el <u>ANEXO TÉCNICO #2 BIS?</u>
35	Vigencia del servicio Sub numeral 6.3 Numeral 6 Anexo Técnico	En la vigencia se marcan <u>6 meses de desarrollo</u> más 6 meses de mantenimiento y desarrollos adicionales ¿El Monto se debe contemplar en ese mismo plazo para pagar en 6 y/o 12 meses el importe total?
36	Vigencia del servicio Sub numeral 6.3 Numeral 6 Anexo Técnico	¿Se pueden acotar lo que se refiere a " <u>desarrollos adicionales</u> " ya que estos pueden ser, así como están de abiertos, múltiples en número y tamaño o complejidad, lo cual podría representar costos adicionales y posibles pérdidas para el proveedor? Es muy difícil cotizar <i>desarrollos adicionales</i> , cuando estos no se acotan o se determinan de antemano.
37	Especificaciones Técnicas Sub numeral 6.3 Numeral 6 Anexo Técnico	Se menciona: "El ORT propone la <u>compra de un software existente...</u> " y más adelante: "... se buscará llegar a un acuerdo con alguna compañía para el <u>desarrollo de la plataforma...</u> " ¿Se está pensando en <u>adquirir un software existente</u> para comenzar a operar lo más pronto posible mientras se lleva a cabo un <u>desarrollo paralelo</u> para que el ORT cuente con un software ad-hoc?
38	Sub Inciso B) Inciso I Numeral I Especificaciones Técnicas Sub numeral 6.3 Numeral 6 Anexo Técnico	¿Qué debemos entender o qué tipo de indicadores se esperan en lo que se refiere a " <u>Indicadores de confiabilidad del sistema?</u> "
39	Sub Inciso D) Inciso I Numeral I Especificaciones Técnicas Sub numeral 6.3 Numeral 6 Anexo Técnico	Dar más detalles, por favor, sobre lo que se espera en el punto que comienza diciendo: "La plataforma tiene que <u>ligar los datos de motor y operación de la unidad...</u> " ORDIN O Info Registrada x la Rata en la plataforma: Manteuimientos, fallas, etc.
40	Sub numeral 6.3 Numeral 6 Anexo Técnico 	Al contemplar el ORT la opción de desarrollar un software, se entiende que es claro que, en el mercado, al momento no hay un software que reúna todo lo que el ORT requiere. En ese sentido, si el software existente que proponga el participante <u>no cubre el 100% de las funcionalidades bases</u> , no habrá penalización de ningún tipo?



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

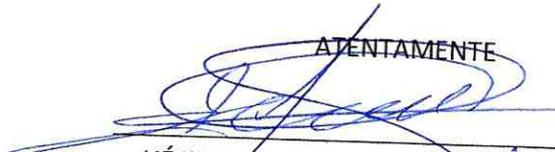
Large handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.





41	Inciso III Sub numeral 6.3 Numeral 6 Anexo Técnico	El punto que comienza diciendo: " <u>Se necesita un espejo de seguimiento de la ruta...</u> " ¿Se refiere a que el ORT pueda identificar, por cada usuario que utiliza la APP, su recorrido, punto de salida y punto de llegada?
42	Inciso III Sub numeral 6.3 Numeral 6 Anexo Técnico	¿Qué es " <u>Alameda Central</u> "? Se refiere que la APP ciudadana debe ser parte de ésta, ¿Se tienen que contemplar detalles técnicos de Alameda Central para desarrollar la APP o se puede crear ésta e forma independiente?
43	Numeral 9 (pág. 32) Anexo Técnico	¿El <u>calendario</u> se debe entregar así como aparece en las bases o se puede modificar?
44	Numeral 9 (pág. 32) Anexo Técnico	Podrían aclarar el <u>#Unidades Hardware</u> , ya que en algunos se menciona, por orden de partida: 7,000; 3,000; 2,500; 2,000; 1050. En otros (Tabla 1. Diagrama de Instalación): 3,500; 3,500; 3,500; 3,500; 2,000 En este numeral se refieren, por orden de partida: 2,000; 3,500; 3,500; 3,500; 3,500;
45	Tabla 4. Formato protocolo de Instalación Mensual.	¿Quién va a llenar esta tabla? Nos preocupa principalmente lo que se refiere a <u>Revisión Físico-mecánica</u> .
46	Tabla 6. Financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se debe especificar un monto para la <u>cantidad mínima</u> y otro para la <u>cantidad máxima</u>?</li> <li>• ¿Qué es lo que va en el campo "<u>\$ Subtotal 18 meses</u>"?</li> <li>• ¿Los <u>montos se deben poner por cada concepto</u>: a) DPU/GPS y su monto; b) Botón de pánico y su monto; etc. O es un solo importe para la fila que con el No. Igual a 1 que engloba: dispositivo de telemetría, accesorios y conectividad, software/plataforma, centro de datos/monitoreo?</li> </ul>

ATENTAMENTE

  
 HÉCTOR OSWALDO DELGADILLO MONTOYA  
 DIRECTOR DE INTELIGENCIA ANALÍTICA Y SOCIO  
 NEOBASE DEVELOPING LIFE S.A. DE C.V.

*(Handwritten notes and signatures on the right margin)*

*(Handwritten notes and signatures at the bottom of the page)*

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second part outlines the procedures for handling discrepancies. It states that any variance between the recorded amounts and the actual cash flow should be investigated immediately. The responsible personnel should identify the source of the error and take corrective action to prevent recurrence.

3. The third part details the process for reconciling the accounts. It requires that the general ledger be compared against the bank statements on a monthly basis. Any differences must be explained and adjusted accordingly to ensure the books are in balance.

4. The fourth part addresses the issue of budgeting. It advises that a detailed budget should be prepared for each fiscal year, which will serve as a benchmark for monitoring expenses. Regular reviews should be conducted to ensure that spending remains within the allocated limits.

5. The fifth part discusses the role of internal controls. It highlights the need for a clear separation of duties and the implementation of approval processes for all significant transactions. This helps to minimize the risk of fraud and mismanagement.

6. The sixth part covers the topic of financial reporting. It requires that the financial statements be prepared in accordance with the applicable accounting standards. These reports should be reviewed by the management and presented to the board of directors for their approval.

7. The seventh part focuses on the importance of staying up-to-date with changes in tax laws and regulations. It suggests that the company should consult with a qualified tax professional to ensure full compliance and to take advantage of any available tax incentives.

8. The eighth part discusses the need for regular audits. It states that an independent audit should be conducted annually to provide an objective assessment of the company's financial health and the effectiveness of its internal controls.

9. The ninth part addresses the issue of financial forecasting. It encourages the company to use historical data and market trends to make informed predictions about future performance. This information is crucial for strategic planning and decision-making.

10. The tenth part concludes by emphasizing the overall goal of financial management: to ensure the long-term sustainability and growth of the organization. It stresses that sound financial practices are the foundation for achieving this goal.

11. The final part of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of accuracy, transparency, and compliance in all financial activities. It also offers some final thoughts on the role of finance in supporting the company's overall mission and vision.

Approved by: \_\_\_\_\_  
Date: \_\_\_\_\_

## ANEXO No. 1

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PRGUNTAS, DERIVADAS DE LAS DUDAS DE LAS PRESENTES BASES

Ciudad de México a 1 de julio de 2019

**MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ**  
**COORDINADOR GENERAL DEL ORGANO REGULADOR DE TRANSPORTE**  
**ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

**ATENCIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**No. De invitación restringida: ORT-IR-004-2019**

Por este conducto me permite presentar las dudas derivadas del análisis de las bases de esta invitación restringida.

No.	Referencia	Pregunta
1	Pág. 6 3.3 Grado de integración nacional	¿Qué criterios se utilizan para determinar y evaluar el porcentaje de contenido de integración nacional?
2	Pág. 9, 5.2	"Así como foliadas" ¿Se refiere a un folio digital en formato 1/4,2/4,3/4... etc?
3	Pág. 10, 5.2	¿Es posible presentar solamente la última modificación al acta constitutiva?
4	Pág. 10, 5.2	La certificación del padrón de proveedores es un documento electrónico: ¿Es necesario solicitar original a la Administración de la CDMX o se puede presentar solamente el documento electrónico? En caso de contestar que sí ¿Cuántos días se requieren para obtenerlo y con qué responsable se puede solicitar?
5	Pág. 6, secc. 3.1	Se plantea un arrendamiento de 18 meses, iniciando el 15 de julio 2019 al 5 de enero del 2021, y en la pág. 7, secc. 3.8 menciona que la vigencia será hasta el 31 de diciembre del año 2020 y en la pág. 14 sección 6 de los anexos menciona dos años con posibilidad de extensión a un año adicional, ¿cuál es la vigencia y fecha correcta?
6	Pág. 21, secc. 9.3	Se menciona que a la firma del contrato se debe entregar la garantía de cumplimiento, en caso de que la Fianzadora requiera el contrato firmado, ¿cuál sería el plazo máximo para entregar la fianza en mención?
7	Pág. 25, secc. 14 inciso b)	Se mencionan en las bases que se cuenta con una partida presupuestal autorizada, sin embargo, en la sección 14 inciso b) se menciona que podrán suspender el pago correspondiente, ¿me puede aclarar en qué casos en específico aplicaría esta suspensión?
8	Pág. 12 Anexo B	Si la empresa está domiciliada en otra entidad federativa ¿El Anexo B debe ser llenado en las casillas correspondientes como "NO APLICA"?

No.	Referencia	Pregunta
9		Es necesario contar una copia de los modelos de contratos de cada una de las partidas para la elaboración de una propuesta completa. ¿Es posible que se nos entregue una copia de cada modelo de contrato?
10	Pág. 13, Inciso 4	"Deberá presentar debidamente reusitados los formatos.." Algunos formatos solamente pueden ser requisitados con información que tendrá disponible el participante adjudicado. ¿Se deben incluir los formatos en blanco con una leyenda "Bajo protesta de decir verdad... que serán requisitados en caso de ser adjudicados"?
11	General	El proceso debería permitir un plazo mínimo de 3 semanas para preparar las propuestas, sin ello sería prácticamente imposible preparar propuestas serias y solventes y/o se reduciría fuertemente el posible número de concursantes; Por lo tanto, la competitividad y transparencia del proceso se verían seriamente afectados. ¿Es posible modificar la fecha de entrega de propuestas?
12	General	Es posible que el acta de aclaraciones genere cambios de fondo a las Bases que a su vez generen la necesidad de más aclaraciones que no puedan ser presentadas en el mismo acto, inclusive con voz. ¿Es posible solicitar una segunda acta de aclaraciones?
13	Pág. 21, 9.2. Cumplimiento de contrato	Una garantía del 15% del valor de contrato es elevado para este tipo de proceso. El costo en el que se incurre para obtenerla sobre un 15% afectaría considerablemente en la oferta final. ¿Es posible reducir este porcentaje?
14	Pág. 21, 9.2. Cumplimiento de contrato	¿Es posible presentar una fianza de vigencia anual con renovación anticipada? Permite un beneficio en costo de forma considerable que sería de utilidad para la CDMX.
15	Pág. 23, a) Pena Convencional	¿Cuáles son los criterios para determinar las penas convencionales? ¿Existe un periodo de señalamiento y un tiempo de corrección previo a una penalización?
16	General	Al no tener ninguna relación contractual con las rutas de transporte (empresas, OPD, etc), ¿Los costos por daños y/o robos que sufran los equipos por negligencia, sabotaje, accidentes, etc, serán cubiertos por "La Convocante"? Es imposible para el "Participante" efectuar una cobranza directa ante los transportistas ante estos supuestos, por lo que el único responsable sería "La convocante".

Atentamente,



Rigoberto Jiménez García  
Representante Legal  
Idear Electrónica S.A. de C.V.

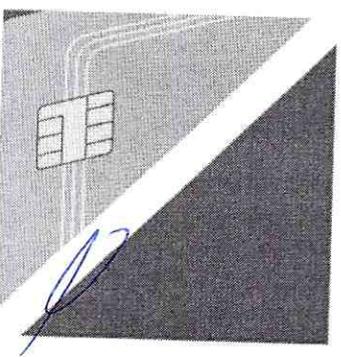
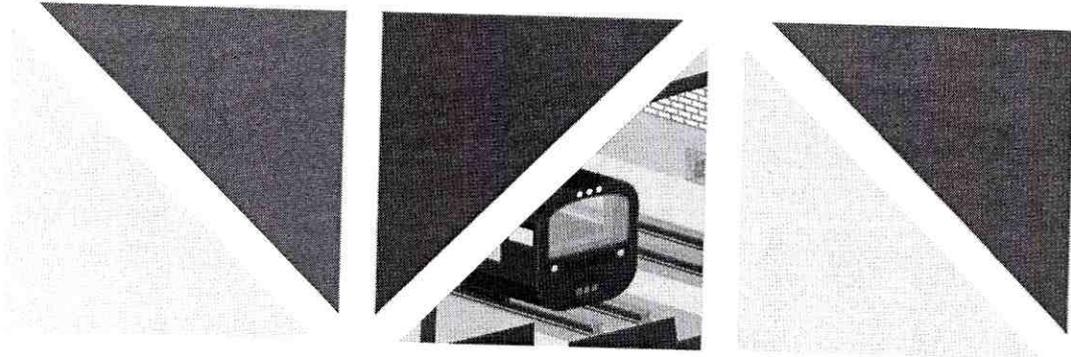
Idear Electrónica S.A. de C.V.

Periférico Poniente 7261 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco, México C.P. 45010.

Documento CONFIDENCIAL | Página 2 de 3



*[Handwritten signature]*

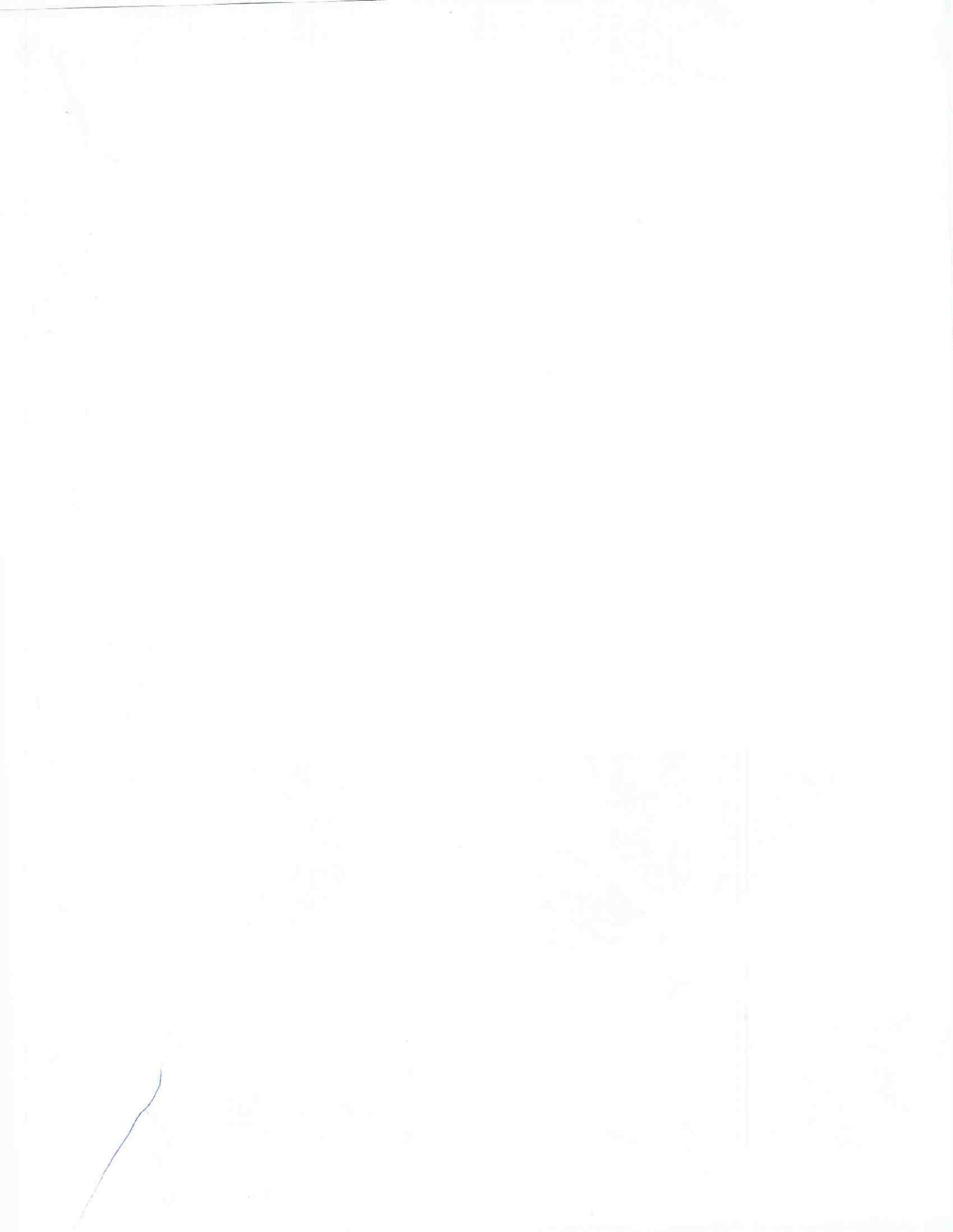


Idear Electrónica S.A. de C.V.  
Periférico Poniente 7261  
Col. Ciudad Granja  
Zapopan, Jalisco. C.P. 45010  
T/ +52 (33) 3793 570  
rigojg@sistemabea.mx  
www.bea.com.mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE  
 BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
 ORT-IR-004-2019

SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERA INDICADORES,  
 ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y  
 CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO  
 REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 2 de Julio de 2019.

*[Handwritten signatures and initials]*

**MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ**  
**COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE**  
**ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

*[Handwritten initials]*

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO PRESENTAR LAS DUDAS DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA No.
12	5.2	<p>En el numeral 14 De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y numeral 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa, y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, publicada el día 25 de enero de 2011, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; el <b>"Participante"</b>, deberá presentar Constancia de Adeudos correspondiente a los últimos cinco ejercicios, expedida por la Administración Tributaria que le corresponda, o en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, respecto a las siguientes contribuciones (para los casos que aplique):</p> <p><b>Se aceptan los comprobantes de no adeudos que no indique de cuantos ejercicios corresponde, ya que nosotros en otras ocasiones ponemos que sean de los 5 ejercicios últimos, y la tesorería no lo pone</b></p>

*[Handwritten signatures and initials]*

T. 5696 - 8889  
 W. www.tcei.com.mx  
 E. tcei@tcei.com.mx  
 Twitter. @tcei

TECNOLOGÍA EN COMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Tu comunicación es parte de nuestras fibras

Infraestructura de IT - Networking - Telefonía IP - Cableado Estructurado - Seguridad - Data Center

Fernando N° 240 Desp. 201,  
 Col. Álamos,  
 Del. Benito Juárez,  
 CDMX, C.P. 03400.



*[Handwritten mark]*





32	ANEXO "B"	I	II	III	IV	V	VI
		Contribución	Aplica	No aplica	A partir de: (Año, Mes y Día)	N° Cuenta y/o N° Placas	

Nos podría indicar la convocante a que se refiere en su columna V con lo de la fecha, la fecha que tenemos que poner es de cuando se pagaron los impuestos de hace 5 años a fecha se refiere

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO

PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA No.
12	5	Sera Forzoso cumplir con este personal para la instalación GPS DPU/Contador de Pasajeros
12	5	Sera Forzoso cumplir con este personal para la instalación para el Centro de Datos y Centro de Monitoreo
14	6.1	En lo requerimientos técnicos solo se proveerá e instalara Unidad GPS/DPU 1 botón de pánico, 1 contador de personas 1 videocámaras O cuantos accesorios por unidad de Transporte
14	6.1	Es indispensable contar con Modo Hotspot se saturaría el ancho de banda del equipo
17	6.2	Conectividad solo se podrá proveer de 2 GB mensuales por sims a las 7000 unidades como partida numero 1
8	4.2	Se podrá ampliar tiempo de entrega

T. 5696 - 8889  
W. www.tcei.com.mx  
E. tcei@tcei.com.mx  
Twitter. @tcei

TECNOLOGÍA EN COMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Tu comunicación es parte de nuestras fibras  
Infraestructura de IT - Networking - Telefonía IP - Cableado Estructurado - Seguridad - Data Center

Fernando N° 240 Desp. 201,  
Col. Álamos,  
Del. Benito Juárez,  
CDMX, C.P. 03400.





Faint, illegible text in the upper section of the page.

Main body of faint, illegible text, possibly a list or detailed notes.



PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA No.
6		Formato IR-04-2019 GPS_VF El concepto de instalación donde se pondrá como un sexto apartado o donde ira

Atentamente

Antonio Miguel Ángel Varela Segoviano  
Apoderado Legal

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature and notes at the bottom right]*

T. 5696 - 8889  
W. www.tcei.com.mx  
E. tcei@tcei.com.mx  
Twitter. @tcei

**TECNOLOGÍA EN COMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**

Tu comunicación es parte de nuestras fibras

Infraestructura de IT - Networking - Telefonía IP - Cableado Estructurado - Seguridad - Data Center

Fernando N° 240 Desp. 201,  
Col. Álamos,  
Del. Benito Juárez,  
CDMX, C.P. 03400.



*[Handwritten mark]*





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
 ORT-IR-004-2019

“SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MEXICO”

ANEXO 1

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS, DERIVADAS DE LAS DUDAS DE LAS PRESENTES BASES

Ciudad de México, 01 de julio de 2019.

MTRO. PAVEL SOSA MARTINEZ  
 COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE  
 ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 PRESENTE

Juan José

ATENCIÓN: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 No. De Invitación Restringida: ORT-IR-004-2019

ENVIADAS

Por este conducto me permito presentar las dudas derivadas del análisis de las bases de esta invitación restringida:

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA			
NO.	PAGINA	NUMERAL	PREGUNTA
1	6 de 39	BASES 3.1 Descripción del arrendamiento 3.4 Lugar, plazo y horario para el arrendamiento 3.8 Vigencia del Contrato ANEXO TEC 6.1 Hardware	Se solicita al convocante confirmar el periodo de contratación correcto para este arrendamiento, toda vez que en el numeral 3.1 se indica que se planea un arrendamiento a 18 meses (del 15 de julio 2019 al 15 de enero 2021), y en los numerales 3.4 y 3.8 se indica que la vigencia del contrato será del 15 de julio del 2019 hasta el 31 de diciembre 2020. En el anexo técnico punto 6.1 Hardware solicitaron un arrendamiento por 2 años.
2	6 de 39	BASES 3.2 Especificaciones	Se solicita al convocante indicar cual es el presupuesto disponible y autorizado para la adquisición de los servicios, de acuerdo a la partida 3191-SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS. Se solicita a la convocante proporcionar oficio de liberación de presupuesto y vigencia del mismo.
3	6 de 39	BASES 3.3 Grado de Integración Nacional	Se solicita a la convocante indicar con qué documento bastará para solventar lo solicitado, ya que se ofrecen bienes y servicios.

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RDI841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
ORT-IR-004-2019

ERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CUIDAD DE MEXICO"

4	7 de 39	BASES 3.6 Transporte y empaque	¿El convocante facilitará las condiciones básicas de seguridad, higiene y logística en los puntos de instalación?
5	8 de 39	BASES 4.3 Modificaciones que se podrán realizar a las presentes bases	En caso de existir modificaciones a las presentes bases, ¿Cómo realizará el convocante la notificación y con cuanto tiempo antes de la presentación de la documentación, considerada para el 05/jul/2019.
6	13 de 39	BASES 5.2 Presentación de la propuesta B) Documentos legales punto 17	Se solicita a la convocante indicar como realizan la veracidad de los datos, lo anterior para que en caso de realizar una visita a la empresa, es necesario que nos indiquen una fecha y poder agendar con las áreas correspondientes la visita.
7	13 de 39	BASES 5.2 Presentación de la propuesta C) Propuesta técnica legales punto 3	Se solicita a la convocante indique si requiere 2 cartas con el mismo concepto, en la hoja 11 punto 8, solicitan esta carta para la entrega de documentos administrativos, es correcto que también se adicione la misma carta en la propuesta técnica?
8	21 de 39	BASES 9.3 Entrega de garantías	Se solicita a la convocante facilitar un formato de contrato (machote) al fallo de dicha licitación para poder solicitar la fianza en caso de resultar ganador.
9	22 de 39	BASES 9.4 Señalamientos respecto a las garantías	Se solicita a la convocante facilitar nombre del responsable de la Dirección ejecutiva de administración y finanzas para solicitar la garantía de formalidad de la propuesta
10	26 de 39	BASES 16. Pagos	Se solicita a la convocante indique el procedimiento para realizar el pago detallando cada punto que necesita para que se emita Vo. Bo. para el pago del servicio, así como los soportes documentables adicionales a la factura requeridos para la programación del pago.
11	26 de 39	BASES 9. Garantías	Se solicita a la convocante indicar si es correcto que el 5% de la fianza para garantizar la formalidad de la propuesta se presente sobre el monto total de la oferta económica de la partida más alta que se cotice. Esto considerando que es posible participar en distintas partidas.

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A. de C.V

RDI841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
ORT-IR-004-2019

SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MEXICO"

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA PROPUESTA TECNICA Y ANEXO TÉCNICO			
NO.	PAGINA	NUMERAL	PREGUNTA
1	3	2. Objetivos del proyecto B) Seguridad pública	Se solicita al convocante confirmar si las videocámaras deberán transmitir el video en tiempo real?
2	4	3. Alcance Técnico 1) Hardware	Se solicita al convocante defina ¿cuáles son las causas de generación de alertas en videocámaras?
3	5	3. Alcances técnicos 1. Hardware	Se solicita al convocante indicar el horario que tienen establecido para tiempo completo, que jornada se manejará?
4	5	3. Alcances técnicos 1. Hardware	Se solicita a la convocante indicar si es correcto el anexo 1 al que refieren. El anexo 1 se refiere al formato para la presentación de preguntas para la junta de aclaraciones.
5	5	3. Alcances técnicos 2. Conectividad	Se solicita a la convocante indicar si es correcto el anexo 2 al que refieren. El anexo 2 se refiere al formato para la presentación de póliza de fianza para garantizar la formalidad de la propuesta.
6	5	3. Alcances técnicos 2. Conectividad 6.2 Conectividad	Se solicita a la convocante indicar si se firmara un contrato independiente por el servicio de conectividad, toda vez que en la página 5 del anexo técnico mencionan que requieren contratos trimestrales y en la página 18 del anexo técnico indican que la vigencia del servicio será por un año, renovable anualmente.
7	5	3. Alcance Técnico 3) Software	Se solicita al convocante confirmar si el equipamiento para los centros de monitoreo de los transportistas, no es parte de esta licitación?
8	5	3. Alcance Técnico 3) Software	Se solicita al convocante confirmar respecto a las unidades que ya tengan GPS instalados, será responsabilidad de los transportistas hacer la configuración, y envío de datos hacia la plataforma de ORT o el que resulte ganador deberá realizar la integración? ¿Qué tipo de equipos son? ¿Tecnología?
9	5	3. Alcances técnicos 3. Software	Se solicita al convocante indicar si es correcto el anexo 3 al que refieren. El anexo 2 se refiere al formato de fianza para cumplimiento de contrato.
10	5	3. Alcances técnicos 3. Software	Se solicita al convocante indicar ¿Cómo desean se realice la validación de los reportes y calificación del transporte, que información se deberá recabar?
11	5	3. Alcances técnicos 3. Software (inciso III)	Se solicita al convocante explicar cuál es la programación del servicio autorizado para poder aclarar el alcance y los puntos de control.
12	5	3. Alcances técnicos 3. Software (inciso III)	Se solicita al convocante indicar si ¿La SEMOVI nos proporcionará la información de la revista vehicular y de la inspección físico mecánica para que sea consultada desde la plataforma?

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

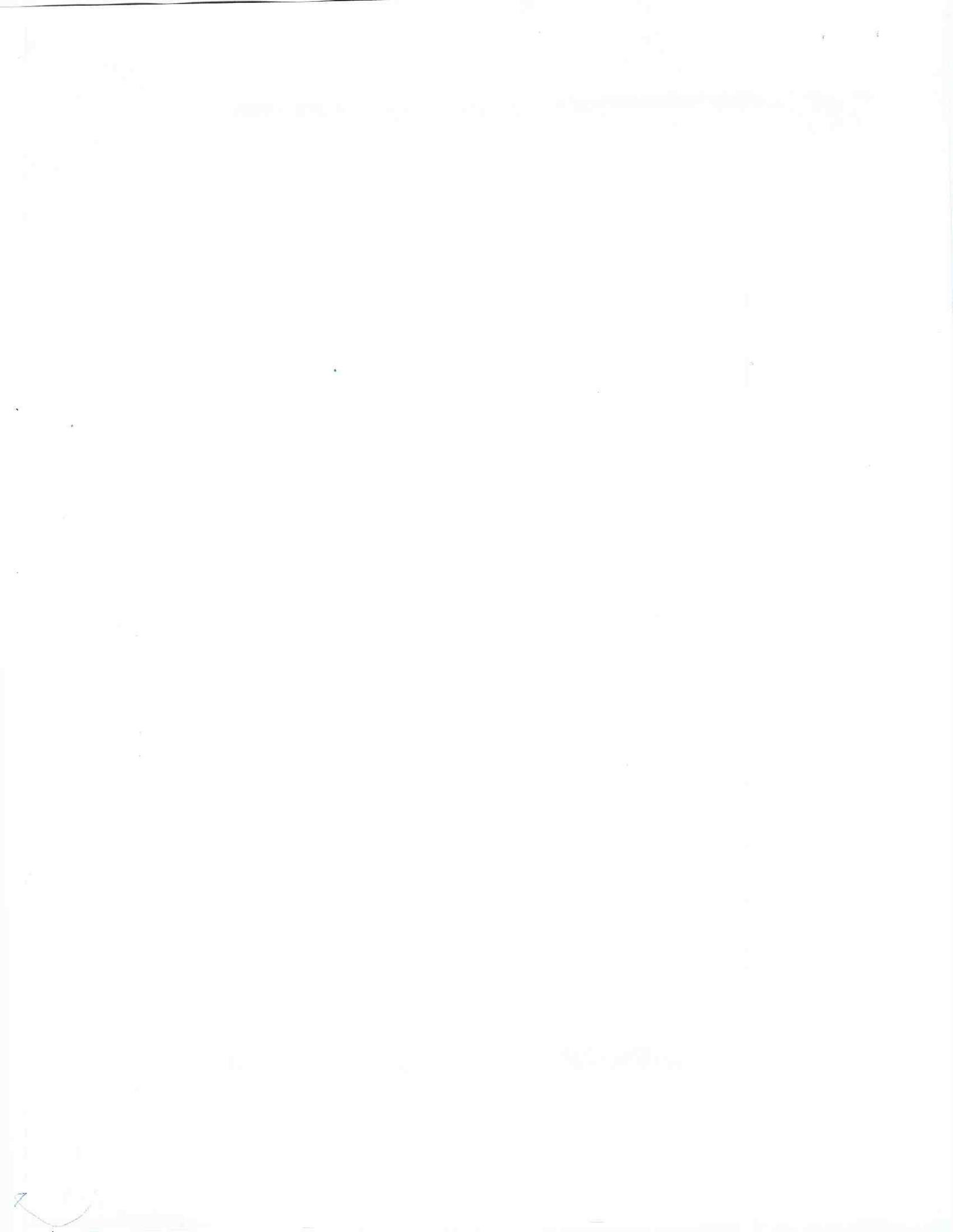
CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RD1841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
 ORT-IR-004-2019

ERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CUIDAD DE MEXICO"

13	6	3. Alcances técnicos 4. Centro de procesamiento y resguardo de datos	Se solicita a la convocante indicar si es correcto el anexo 4 al que refieren derivado a que no está en las bases.
14	6	3. Alcances Técnicos 4) Centro de Procesamiento y Resguardo de Datos	Se solicita al convocante indicar si ¿Es correcto entender que si el Licitante oferta un servicio 100% basado en nube (Cloud IaaS), el Centro de Datos es opciones, ya que la nube tiene implícito dicho servicio?
15	6	3. Alcances Técnicos 4) Centro de Procesamiento y Resguardo de Datos	Se solicita al convocante indicar ¿Es correcto entender que la convocante acepta que el licitante entregue una oferta 100% basada en nube (Cloud IaaS) y no usar el Centro de datos de la Ciudad de México (Perisur)?
16	6	3. Alcances Técnicos 4) Centro de Procesamiento y Resguardo de Datos	Se solicita al convocante indicar si ¿En el caso de que el CM se instaló en las oficinas del ORT, es correcto entender que las adecuaciones eléctricas, enfriamiento, seguridad, cableado de datos, entre otros, serán responsabilidad de la Convocante?
17	6	6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos	Se solicita al convocante indicar si ¿El Licitante deberá integrar como parte de su oferta el servicio de Nube (Cloud IaaS) desde su propio Data Center? O bien el Centro de Datos será provisto por la Convocante?
18	6	3 Alcances Técnicos 5) Centro de Monitoreo (CM) Se prevé la instalación del CM en las oficinas del ORT con un espacio de 120 más en el Centro de Transferencia Modal denominado periférico oriente,	Se solicita a la Convocante aclarar donde será instalado el CM, ya que este párrafo indica que será instalado en las oficinas del ORT, pero la pagina 28, numeral 6.5 Centro de Monitoreo y Control, párrafo 1, menciona que el Licitante podrá proponer el Centro de Monitoreo con al menos un espacio de 100 m2, con la finalidad de que todos los licitantes coticen con las mismas consideraciones.
19	6	3. Alcances técnicos 5. Centro de monitoreo (CM)	Se solicita al convocante indicar respecto al sistema de comunicación de los transportistas. ¿Cuántos transportistas son?
20	6	3. Alcances técnicos 5. Centro de monitoreo (CM)	Se solicita al convocante indicar respecto al sistema de comunicación de los transportistas. ¿Qué dispositivos de comunicación requieren?
21	6	3. Alcances técnicos 5. Centro de monitoreo (CM)	Se solicita al convocante indicar respecto al sistema de comunicación de los transportistas. ¿Actualmente el transportista ya cuenta con algún sistema de comunicación?
22	6	3. Alcances técnicos 5. Centro de monitoreo (CM)	Se solicita a la convocante indicar si es correcto el anexo 5 al que refieren derivado a que no está en las bases
23	6	3. Alcances técnicos 5) Centro de Monitoreo Se prevé la instalación del CM en las oficinas del ORT	Se solicita al convocante indicar si ¿La instalación física del centro de monitoreo será en las oficinas del ORT o el participante puede proponer en otra ubicación? Se pide aclarar ya que en la página 28 del mismo documento menciona un centro de monitoreo propuesto.

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RD1841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
ORT-IR-004-2019

SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MEXICO"

24	6	3. Alcances técnicos 5) Centro de Monitoreo	Se solicita al convocante indicar en los anexos no está incluido el anexo 5. ¿Podrían proporcionarlo por favor?
25	6	3. Alcances técnicos 5.- Centro de Monitoreo (CM)	Se solicita al convocante especificar: Cual es la disponibilidad del enlace? La tabla de la página 29 es para este requerimiento?
26	6	3. Alcances técnicos 5. Centro de Monitoreo (Capacitación para funcionarios)	Se solicita al convocante especificar el punto: Se entiende que se requiere una transferencia de conocimientos de la solución propuesta, no una capacitación certificada. ¿Es correcto?
27	7	4. Ejecución y colaboración con SEMOVI.	Se solicita al convocante indicar si ¿Es posible iniciar con un ritmo de instalación menor al promedio solicitado pero cumpliendo con lo esperado en la fecha final?
28	7	4. Ejecución y colaboración con SEMOVI.	Se solicita al convocante indicar ¿A qué se refieren con transporte regular?
29	7	4. Ejecución y Colaboración con SEMOVI	Se solicita a la convocante indicar si las 2.5hrs de instalación lo tienen contemplado por camión, cuantos por día o mes?
30	9	4.3 Proceso de instalación de tecnología de monitoreo (inciso 5)	Se indica que la instalación puede ser el DPU, Cámara, Contador y Botón de Pánico. Significa que es posible que a ciertas unidades no instale algunos de los componentes solicitados? ¿Cómo impacta esto en la cotización o todos los componentes tendrán que ser contemplados aunque no se instalen?
31	10	4.5 Requisitos operativos para los módulos (Punto 2)	Se solicita al convocante indicar de qué altura deben ser las rampas metálicas para elevación de unidades en módulos de CETRAM.
32	10	4.5 Requisitos operativos para los módulos (Punto 2)	Se solicita al convocante si ¿Podrían proporcionar un mapa de los módulos donde se muestren los cajones con las distancias a cubrir?
33	10	4.5. Requisitos operativos para los módulos	Se solicita al convocante indicar ¿A qué se refieren con Avituallamiento?
34	10	4.5. Requisitos operativos para los módulos	Se solicita al convocante indicar si ¿Telcel debe proporcionar los módulos para el proceso de verificación, validación y seguimiento de funcionamiento?
35	12	4.7 Consideraciones generales en la instalación de Tecnología. Problemáticas con los transportistas Impuntualidad	Se solicita al convocante indicar si es necesario contemplar ventanas de tiempo con horarios establecidos para cumplir con lo tiempo estipulados de instalación. ¿Qué sucederá si no se presenta la unidad a instalar en el horario establecido? ¿Es implicará a una sanción económica? Porque el retraso implica en no cumplir con las metas indicadas

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RD1841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
ORT-IR-004-2019

ERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MEXICO"

36	12	4.7 Consideraciones generales en la instalación de Tecnología. Problemáticas con los transportistas Unidades irregulares	Se solicita al convocante indicar ¿Cómo se comprobará que la unidad está regularizada? Si se presenta una unidad irregular ¿se instalará o cuál será el procedimiento a seguir?
37	12	4.7 Consideraciones generales en la instalación de Tecnología. Unidades descompuestas	Se solicita al convocante la confirmación respecto a si la unidad no se encuentra con las condiciones de instalación requeridas se omita la misma, ya que esto implicaría costos por revisión.
38	14	BASES 3.1 Descripción del arrendamiento 3.4 Lugar, plazo y horario para el arrendamiento 3.8 Vigencia del Contrato ANEXO TEC 6.1 Hardware	Se solicita al convocante confirmar el periodo de contratación correcto para este arrendamiento, toda vez que en el numeral 3.1 se indica que se planea un arrendamiento a 18 meses del 15 de julio 2019 al 15 de enero 2021, y en los numerales 3.4 y 3.8 se indica que la vigencia del contrato será del 15 de julio del 2019 hasta el 31 de diciembre 2020. En el anexo técnico punto 6.1 Hardware solicitaron un arrendamiento por 2 años.
39	14	6. Especificaciones Técnicas 6.1 Hardware	Se solicita al convocante confirmar en que sitio se debe instalar el botón de pánico?
40	15	6. Especificaciones Técnicas 6.1 Hardware	Se solicita al convocante confirmar si el modulo GPS tiene que ser dedicado o puede venir integrado con algún router?
41	15	6. Especificaciones Técnicas 6.1 Hardware	Se solicita al convocante indicar si existe cantidad de puertos Ethernet en específico con las debe de contar el equipo para brindar red GSM, 3G, 4G vía Ethernet?
42	15	6. Especificaciones Técnicas 6.1 Hardware	Se solicita al convocante indicar para la funcionalidad de HOTSPOT que debe contar el equipo que brindara red GSM , 3G y 4G mínimo, existe alguna cantidad mínima de usuarios soportados simultáneamente con las que debe contar el equipo? Si es afirmativo, cuantos?
43	15	6. Especificaciones Técnicas 6.1 Hardware	Se solicita al convocante indicar qué medidas del gabinete se han considerado para la solución?
44	15	6. Especificaciones Técnicas 6.1 Hardware	Se solicita al convocante indicar si existe alguna plataforma ya desarrollada de administración donde se integrara todo el Hardware o se tendrá que desarrollar?
45	15	6. Especificaciones Técnicas 6.1 Hardware	Se solicita al convocante indicar para las instalaciones, mantenimientos, reparaciones o servicios tienen contemplado algún sitio donde se realizaran o el proveedor deberá contar con dicho espacio?
46	16	6.1 Hardware Contador de personas	Se solicita al convocante indicar si se debe contar con al menos 1 sensor. ¿Qué sucede si la unidad es de 2 puertas? ¿En qué unidades está contemplado instalar los sensores de aforo de pasajeros?

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

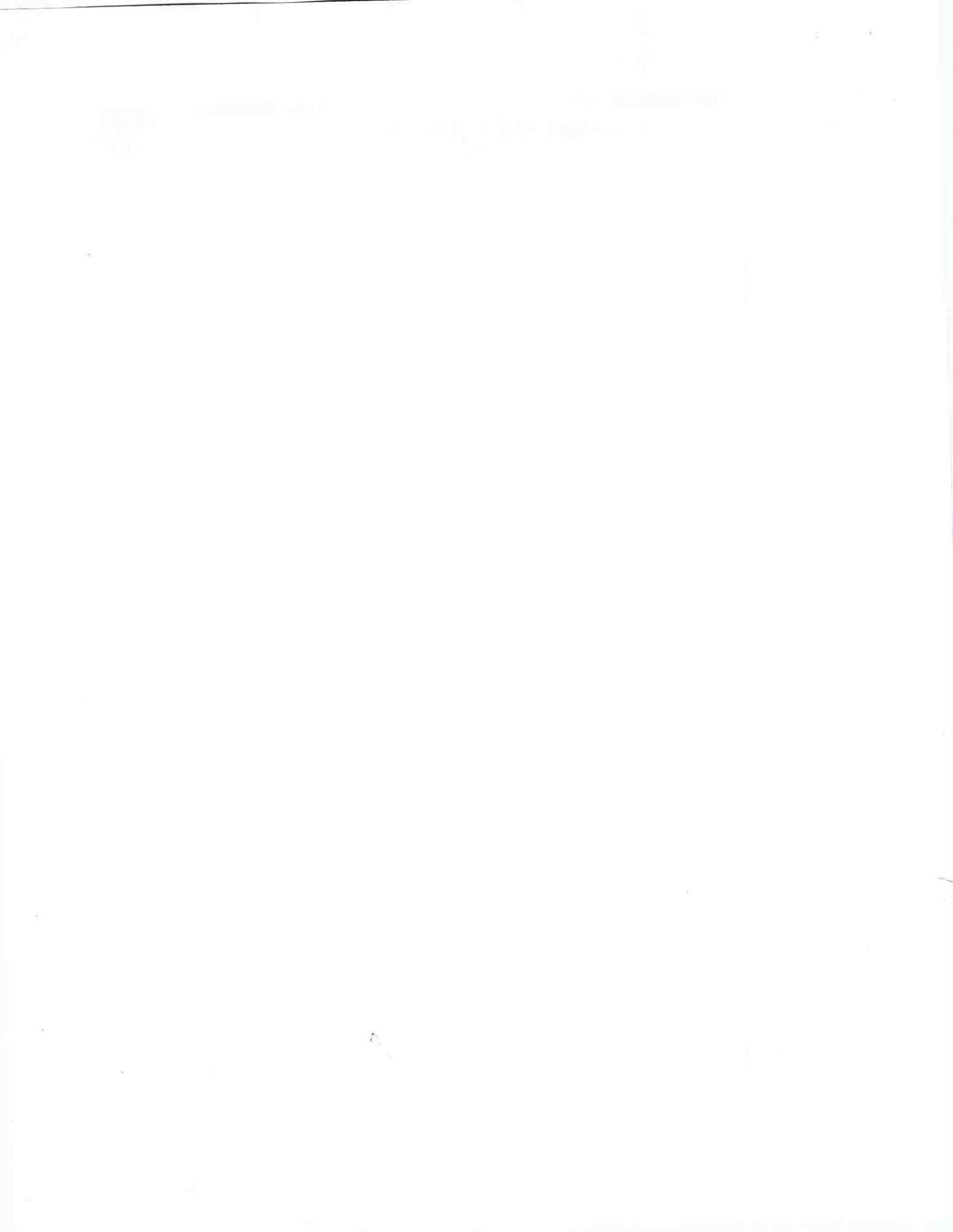
CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RD1841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
ORT-IR-004-2019

ERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CUIDAD DE MEXICO"

47	17	6. Especificaciones técnicas Condiciones de Garantía	Se solicita al convocante indicar respecto ¿El ORT acepta el pago por un nuevo dispositivo en caso de comprobarse que este fue vandalizado, abierto, mojado o mojado?
48	17	6.1 Hardware Conectividad	Se solicita al convocante confirmar la solicitud sea del 90% de la conectividad de las MIMs sea por 4G. ¿Entonces se deberá contemplar módulos 4G en los equipos Hotspot y GPS/DPU?
49	18	6.2 Conectividad Vigencia del Servicio	Se solicita a la convocante confirmar la vigencia de contrato dado que en el pliego se habla de 18 meses, 2 años y 1 año. Favor de confirmar el plazo de cada servicio.
50	18	6.2 Conectividad Periodo de adquisición o prestación del servicio	Se solicita al convocante indicar como tienen contemplada la conectividad anual y en fases, esto que significa? El pago como se realizará?
51	18	6.2 Conectividad Requerimientos técnicos	Se solicita al convocante indicar a que se refiere con el manejo de escenarios de borde de celda 3G.
52	19	6.2 Conectividad	Se solicita al convocante confirmar el plan a contratar, solicitan plan de 2GB, y los excedentes a estos consumos se tienen considerados?
53	19	6.2 Conectividad CONDICIONES DE GARANTIA	Se solicita al convocante especificar cuál es el anexo 2BIS no viene anexo en los documentos entregados. Por cuanto tiempo requieren las MIMS con datos ilimitados?
54	19	6.2 Conectividad ENTREGABLES	Se solicita a la convocante confirmar que la solicitud de servicio de conectividad con las distintas redes del país se refiere a que se trabaje por las diversas bandas de conectividad concesionadas.
55	21	6.3 Software	Se solicita a la convocante respecto a la integración con SEMOVI que tipo de protocolo se usa: texto plano y/o json, FTP etc?
56	21	6.3 Software	Se solicita a la convocante indicar el BD de rutas y unidades, se nos proporciona los listados de rutas y paradores.
57	21	6.3 Software	Se solicita a la convocante indicar qué tipo de identificador de conductor se requiere?
58	21	6.3 Software	Se solicita a la convocante confirmar de Telefonía IP quien provee el servicio el ORT o el proveedor.
59	22	6.3 Software, inciso F Gestión de Sustentabilidad	Se solicita al convocante indicar ¿Cómo se tiene contemplado para calcular la cantidad de emisiones de gases sin tener conexión al can?
60	25	ANEXO TECNICO 6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos	Se solicita al convocante si ¿El Licitante deberá integrar como parte de su oferta el servicio de Nube (Cloud IaaS) desde su propio Data Center? O bien el Centro de Datos será provisto por la Convocante?

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RD1841003014

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
ORT-IR-004-2019

ERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MEXICO"

61	25	ANEXO TECNICO 6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos	Se solicita al convocante proporcione los inventarios de las máquinas virtuales, en los diferentes ambientes (desarrollo-pruebas, ambientes previos y productivos), que deberán ser habilitados por el Licitante como parte del servicio de nube (Cloud IaaS) propuesto.
62	25	6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos	Se solicita al convocante indicar si ¿Es correcto entender que si el Licitante está integrando un servicio de nube (Cloud IaaS), lo descrito en el párrafo no aplica, ya que el servicio de nube incluye el computo, servidores, red e internet, así como un servicio de monitoreo de la infraestructura?
63	25	6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos	Se le solicita a la convocante especifique los alcances y características de seguridad que requiere, con la finalidad de que todos los concursantes coticen lo mismo.
64	25	6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos	Se solicita al convocante indicar si ¿Es correcto entender que requiere un respaldo de 180 TB en el centro de datos principal y adicionalmente un respaldo fuera del sitio principal de 180 TB?
65	25	6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos	Se solicita al convocante indicar si ¿Es correcto entender que si el Licitante oferta un servicio de nube que contempla 180 TB de respaldo, entonces los 60TB adicionales de respaldo ya no son requeridos?
66	26	6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos	Se solicita al convocante indicar si ¿Es correcto entender que el monitoreo a que se requiere en esta sección será para la plataforma de software del CM, descrito en el punto 3. Software de la pagina 5 y en el punto 6.5 página 28, del mismo anexo técnico? ¿Adicionalmente que es independiente al monitoreo del computo o servidores virtuales de la solución propuesta por el Licitante?
67	27	6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos Nota: Es importante considerar que la Ciudad de México siendo responsable la ADIP preverá el espacio necesario para el centro de datos la ADIP contempla tener espacio disponible en agosto del 2019	Se solicita a la Convocante aclarar si el Centro de Datos lo proveerá la ADIP o será parte de la oferta del Licitante, ya que este párrafo se contradice con lo indicado en la página 25, numeral 6.4, párrafo uno y dos.
68	27	6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos Tabla: Procesamiento, Almacenamiento, Servicios profesionales, Capacitación.	Se solicita al convocante indicar si ¿Derivado de la pregunta anterior y si el Centro de Datos será proporcionado por la ADIP, lo que espera la Convocante es que el licitante incluya en su propuesta los equipos y servicios mencionados en la tabla?

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RD1841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
ORT-IR-004-2019

ERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MEXICO"

69	27	ANEXO TECNICO 6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos Nota: Es importante considerar que la Ciudad de México siendo responsable la ADIP preverá el espacio necesario para el centro de datos la ADIP contempla tener espacio disponible en agosto del 2019	Se solicita al convocante confirmar si ¿Es correcto entender que si el ADIP será el responsable de proveer el centro de Datos, también será responsable de las facilidades, enfriamiento y adecuaciones eléctricas y cableados de datos, así como del cumplimiento del SLA de disponibilidad del Centro de Datos?
70	27	6. Especificaciones Técnicas 6.4 Centro de Datos Si la ADIP no lo logra se requiere que el proveedor use la nube el tiempo que se tome en adecuar el espacio hasta que se pueda migrar en su totalidad a nuestra nube privada	Se solicita al convocante indicar si ¿Es correcto asumir que si se inicia el proyecto en nube, la convocante pagará el servicio de nube durante el tiempo que use el servicio, adicionalmente que cuando requiera migrar el servicio a la ADIP pagará el servicio de migración que esto implica y que pagará adicionalmente por el equipamiento de computo que requiera en el sitio (ADIP)?
71	28	6.5 Centro de Monitoreo y Control. ... deberá contar con un espacio físico de al menos 100m2... el ORT está averiguando el lugar más idóneo para resguardar el CMC...	Se solicita al convocante confirmar ¿Quién será el responsable de proveer el espacio de 100 m2 y adecuaciones para el Centro de Monitoreo?
72	29	6.5 Centro de Monitoreo Control, sección "Tabla" Sección tabla: Pantallas, Workstation, Monitores, Switch...	Se solicita a la Convocante especificar las características el equipo de los equipos requeridos.
73	28 y 30	6.4 Centro de Datos 6.5 Centro de Monitoreo Control, Condiciones de Garantía y/o Soporte Técnico	Se solicita al convocante confirmar si ¿Es correcto entender que el soporte técnico debe ser por el periodo de la vigencia del contrato? Ya que se especifica que debe ser por hasta 6 años.
74	29	6.5 Centro de monitoreo y control (Listado de equipamiento)	Se solicita al convocante confirmar si se requiere se incluya en la propuesta el listado de equipo se pide contestar las siguientes preguntas:
75	29	6.5 Centro de monitoreo y control (10 Mobiliario Técnico)	Se solicita al convocante indicar ¿qué tipo de mobiliario requiere?
76	29	6.5 Centro de monitoreo y control (Telefonía IP)	Se solicita al convocante confirmar: ¿Cuántas ext. Se requieren? ¿Cantidad y tipo de teléfonos? ¿Requiere funciones de colaboración, cuáles? ¿Puede ser un servicio de voz en la nube? ¿Disponibilidad del servicio?
77	29	6.5 Centro de monitoreo y control (Racks)	Se solicita al convocante confirmar ¿qué tipo de rack requiere?

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RD1841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
 ORT-IR-004-2019

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten number 6*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten number 3*

ERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MEXICO"

78	29	6.5 Centro de monitoreo y control (UPS)	Se solicita al convocante confirmar: ¿Tiempo de respaldo? ¿El ups será dedicado solamente para los equipos de comunicaciones el listado en la tabla de la página 29?
79	29	6.5 Centro de monitoreo y control (Patch Panel)	Se solicita al convocante ¿indicar que categoría requiere (6, 6A)?
80	29	6.5 Centro de monitoreo y control (4 Switch)	Se solicita al convocante confirmar: ¿Cantidad y tipo de puertos? ¿Puertos uplink 1 o 10G, tipo de conector? ¿Se requiere tengan stack? ¿Se requiere capa 3? ¿Requiere PoE?
81	29	6.5 Centro de monitoreo y control (Adecuación Térmica y Eléctrica)	Se solicita al convocante indique: ¿El alcance de las adecuaciones que se requiere y donde serán? ¿A qué se refiere con cantidad 2?
82	29	6.5 Centro de monitoreo y control (Sistema de Control de acceso)	Se solicita al convocante indicar a que ¿se refiere a control de acceso físico? Aclarar alcance
83	32	9. Plan de entregas	Se solicita al convocante aclarar que en el anexo se solicita comenzar la instalación el 15 de julio, pero en el calendario se especifica la primera entrega el 20 de agosto por 2000, cual es la correcta 3,500 por mes o el calendario de entregas.
84	42	Inciso C	Se solicita al convocante confirmar el número total de pasajeros calculado en tiempo real (cuantos están a bordo del camión en cada instante)? Conteo en tiempo real (# Sube - #Bajan)
85	42	Inciso C	Se solicita al convocante confirmar el sistema de aforo debe ser utilizando un sistema de detección de imagen o por medio de sensores ópticos?
86	44	3. IV	Se solicita al convocante confirmar como se medirán las alertas e informes para adherirse al reglamento de tránsito, que KPIs se deberán considerar?

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RDI841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*





ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres  
ORT-IR-004-2019

ERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERE INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MEXICO"

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA PROPUESTA ECONOMICA			
NO.	PAGINA	NÚMERAL	PREGUNTA
1	15	6. Especificaciones Técnicas 6.1 Hardware	Se solicita al convocante confirmar como ¿Se deberá contemplar el costo de un router para cumplir con los datos solicitados?
2	22	6.3 Software, inciso F Gestión de Sustentabilidad	Se solicita al convocante confirmar como ¿Se deberá contemplar el costo de un accesorio adicional para obtener los datos solicitados?
3		Pregunta adicional	Se solicita al convocante indicar si se pueden manejar opciones similares al arrendamiento cumpliendo los requisitos de plazo establecido y proporcionando el soporte necesario.
4		Pregunta adicional	Se solicita al convocante indicar si se pueden enviar los Anexo en Word para edición.
5		Pregunta adicional	Se solicita al convocante confirmar si es posible que exista un único responsable del proyecto, pero que los servicios se facturen bajo distintas razones sociales.

ATENTAMENTE

  
María Isabel Carrera Ibarra  
Representante Legal

*Ben Jose Lopez  
Gerente de Ventas de Producto y Soluciones*

*67*

*25*

GERENCIA DE CLIENTES EMPRESARIALES

CONFIDENCIAL

Elaboró: María Isabel Carrera Ibarra

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

RD1841003QJ4

Lago Zürich #245 Col. Ampliación Granada, México, Ciudad de México 11520, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700



## ANEXO A

Ciudad de México, a 01 de julio de 2019.

**MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ**  
**COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DEL TRANSPORTE**  
**ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

**ATENCIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**No. De Invitación Restringida: ORT-IR-004-2019**

Francesc Xavier Martorell Villalobos; en mi carácter de representante legal, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que manifiesto mi interés en participar en el proceso de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, NO. ORT-IR-004-2019; PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERA INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; y que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así mismo, cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, a nombre y representación de **PEGASO PCS, S.A. DE C.V.**

### No. De Invitación Restringida: ORT-IR-004-2019

Registro Federal de Contribuyentes: PPC980624U16

Domicilio:

Calle y Número: Prolongación Paseo de la Reforma, No. 1200, Piso 14

Colonia: Cruz Manca

Alcaldía o Municipio: Cuajimalpa de Morelos

C.P. 05349

Entidad Federativa: Ciudad de México

Teléfonos: 5516165000

Fax: 5516168051

Correo Electrónico: [rafael.gonzalezb@telefonica.com](mailto:rafael.gonzalezb@telefonica.com)

No. de Escritura en la que constan su acta constitutiva: 73,249 Fecha: 24 DE JUNIO DE 1998

Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: EL LIC. CECILIO GONZALEZ MARQUEZ NOTARIO PÚBLICO NO. 151 DEL DISTRITO FEDERAL; inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el folio número 237278, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 1998.

### Relación de accionistas:

Telefónica Móviles México S.A de C.V. 99% de las acciones

Telefónica Telecomunicaciones México S.A. de C.V. 1% de las acciones.

Enlaces de Norte S.A. de C.V. 0% de las acciones.

Descripción del Objeto Social: prestar toda clase de servicios de telecomunicaciones en territorio nacional previa concesión que en su caso le otorgue la secretaría de comunicaciones y transportes o como empresa comercializadora para prestar servicios de telecomunicaciones mediante el uso de capacidad de terceros concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, previo permiso de la secretaría de comunicaciones y transportes y/o cualquier otra autoridad competente en México.

Modificaciones al acta constitutiva (fecha y número): Escritura Número Compulsa No. 203,422, de fecha 04 octubre 2017, Otorgada ante el Notario No. 151, de la Ciudad de México Lic. Cecilio González Márquez.

Nombre de apoderado o representante: FRANCESC XAVIER MARTORELL VILLALOBOS

Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: escritura pública número 196,786, de fecha 05 de febrero de 2017.

Nombre, número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: ante la fe del Lic. Cecilio Gonzalez Márquez Notario Público No. 151 del Distrito Federal.

Ciudad de México, a 01 de julio de 2019.

**PROTESTO LO NECESARIO**

  
**FRANCESC XAVIER MARTORELL VILLALOBOS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**ANEXO No. 1**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS, DERIVADAS DE LAS DUDAS DE LAS PRESENTES BASES**

Ciudad de México, a 01 de julio de 2019.

**MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ**  
**COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DEL TRANSPORTE**  
**ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

**ATENCIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**No. De Invitación Restringida: ORT-IR-004-2019**

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO PRESENTAR LAS DUDAS DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA No.
6	Numeral 3.3. Grado de integración Nacional	Se solicita a la convocante tenga a bien aclarar si es correcto entender que para acreditar el rubro de grado de integración nacional bastará con elaborar un escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifestemos que el arrendamiento contará con al menos un 50% de contenido de integración nacional; ¿Es correcta nuestra apreciación?
9	Numeral 5.2 Presentación de la Propuesta, inciso A) Documentos Legales	Se solicita a la convocante tenga a bien aceptar como forma de identificación del Representante Legal Formula Migratoria; toda vez que el Representante Legal es extranjero; ¿Se acepta nuestra propuesta?
9	Bases de la Invitación, numeral 5.2 Presentación de la Propuesta.	Garantía de Formalidad de la Propuesta; se solicita a la convocante, tenga a bien confirmar, si es correcto entender que para acreditar este rubro podemos presentar una garantía por un monto superior al ofertado en la propuesta; ¿Es correcta nuestra apreciación?
11	Bases de la Invitación, B) Documentos Administrativos; numeral 9	Se solicita a la convocante confirme si es correcto entender que para dar cumplimiento a la garantía de contra vicios ocultos; bastará con manifestar bajo protesta de decir verdad que establecemos una garantía contra vicios ocultos durante la vigencia del contrato y hasta por el límite de la garantía establecida en el anexo técnico; ¿Es correcta nuestra apreciación?
11	Bases de la Invitación, B)	Se solicita a la convocante confirme si es correcto entender que para dar cumplimiento a la garantía de contra vicios ocultos; bastará con manifestar bajo

	Documentos Administrativos; numeral 9	protesta de decir verdad que establecemos una garantía contra vicios ocultos durante la vigencia del contrato y hasta por el límite de la garantía establecida en el anexo técnico; ¿Es correcta nuestra apreciación?
17	Bases de la Invitación, Numeral 6.4. Emisión del Fallo	Se solicita a la convocante tenga a bien proporcionar el formato para poder ofertar un precio más bajo, o bien aclarar si se trata del Anexo D.
18	Bases de la Invitación; numeral 14 Suspensión	Es correcto entender que en caso de que se suspenda o termine anticipadamente el contrato, la convocante pagar los gastos no recuperables al proveedor adjudicado; ¿Es correcta nuestra apreciación?
18	Numeral 8	Se solicita a la convocante, tenga a bien aclarar que debemos entender por el concepto de abastecimiento simultáneo.
23	Numeral 11	Se solicita a la convocante aclare cómo definirá cuándo un arrendamiento se proporciona fuera de los plazos requeridos, si el "participante" dependerá de la puntualidad y colaboración del concesionario, así como del estado de los microbuses.
24	Numeral 13.2	Se solicita a la convocante aclare cómo definirá cuándo un arrendamiento no se proporcione, en el plazo y horario establecido, si el "participante" dependerá de la puntualidad y colaboración del concesionario, así como del estado de los microbuses.
1-39	Bases de la Invitación	Se solicita a la convocante proporcione en formato editable de las bases de la invitación.

### PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO

PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA No.
Anexo Técnico pág. 3	Numeral 2 Inciso b)	Se solicita a la convocante, precise si el monitoreo de las videocámaras será bajo demanda.
Anexo Técnico pág. 4	Numeral 3 (primer párrafo)	Se solicita a la convocante tenga a bien aclarar si por "Conexión a petición de las videocámaras" debemos entender que será bajo petición del monitor o administrador del centro de monitoreo.
Anexo Técnico pág. 4	Numeral 3 (primer párrafo)	Se solicita a la convocante, tenga a bien aclarar si la "plataforma de monitoreo para la ciudad" y la "plataforma para el transportista" será una sola plataforma con diferentes atributos para cada uno de los mencionados.
Anexo Técnico pág. 4	Numeral 3 (primer párrafo)	Se solicita a la convocante, aclare si se necesitan plataformas independientes para el "monitoreo de la ciudad" y una segunda para el "transportista".

Anexo pág. 4 y 5	Técnico	Numeral 3 Inciso 1) Hardware	Se solicita a la convocante, tenga a bien aclarar que consideraciones se entienden o contemplan "en caso de presentarse algún incidente".
Anexo pág. 5	Técnico	Numeral 3 Inciso 3) Software	Se solicita a la convocante aclare si requiere de dos plataformas distintas, una Para la Ciudad inciso i) (plataforma para el centro de control y monitoreo) y otra para el Transportista inciso ii) (que rastrea sus unidades en plataforma web)
Anexo pág. 5	Técnico	Numeral 3 Inciso 3) Software	Se solicita a la convocante aclare si la plataforma digital podrá ser una sola plataforma para la Ciudad inciso i) y para el Transportista inciso ii), con diferentes atributos para cada uno
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 3 Inciso 3) Software punto V.	Se solicita a la convocante aclare si es correcto entender que al entregar la o las plataformas y los códigos de las mismas el contrato entre la convocante y el proveedor adjudicado contemplará que la entrega se hará para uso único y exclusivo de los fines descritos en esta convocatoria y que no podrán estos códigos ser públicos en el entendido que son parte del know-how de plataformas comerciales; ¿es correcta nuestra apreciación?
Anexo pág. 10	técnico	Numeral 4.5	Se solicita a la convocante tenga a bien aclarar si es correcto entender que los insumos y equipos que se solicitan para los 9 módulos se requieren para el personal del proveedor adjudicado.
Anexo pág. 10	técnico	Numeral 4.6	Se solicita a la convocante que para el caso de las vagonetas no se considere el contador de pasajeros, debido a que la tecnología de contador de cabezas no considera tamaños de puertas con dimensiones de este tipo de vehículos.
Anexo pág. 13	Técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante aclarar si para la propuesta de 96 Instaladores de GPS/DPU/contador de pasajeros y cámara de video vigilancia, se puede considerar un menor número de instaladores, sin que esto afecte al plan de instalación mencionado y descrito por la convocante.
Anexo pág. 13	Técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante tenga a bien aclarar si para los recursos de <b>Instalación de las Plataformas</b> , es correcto entender que el personal no deberá estar de manera presencial en las instalaciones de la convocante, en el entendido que existen trabajos en este rubro que no es necesario la presencia física de los mismos, salvo en los trabajos en que se necesite estar de manera presencial.
Anexo pág. 13	técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante, tenga a bien aclarar si es correcto entender que, para acreditar el apartado de personal requerido, basta con manifestar que contemplamos los recursos técnicos conforme a los roles requeridos, ¿es correcta nuestra apreciación?
Anexo pág. 13	técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante indique si es correcto entender que los desarrolladores de backend no deberán estar realizando sus funciones

		de manera presencial, pudiendo desarrollarlas de manera remota
Anexo técnico Pág. 14	Numeral 6.1	Se solicita a la convocante confirmar que solo se instalará un contador de personas en las unidades descritas en el documento.
Anexo técnico pág. 14	Numeral 6.1	Se solicita a la convocante confirmar que solo se instalará una videocámara en las unidades descritas en el documento.
Anexo técnico Pág. 16	Numeral 6.1	Se solicita a la convocante confirme si el horario de instalación requerido será 24x7
Anexo técnico Pág. 16	Numeral 6.1 Software	Se solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que los dispositivos GPS-DPU deberán cumplir con las características de compatibilidad con la(s) plataforma(s) de monitoreo que el proveedor adjudicado va a desarrollar.
Anexo técnico Pág. 17 y 18	Numeral 6.2	Se solicita a la convocante aclarar cuál es la capacidad del enlace de fibra óptica LAN to LAN entre las oficinas del ORT y el Centro de Datos, ya que en el numeral 6.2 se indica que será un enlace E1 y solicitan una capacidad de 300 Mbps simétricos. (1 enlace E1 tiene una capacidad máxima de 2Mbps)  Adicionalmente solicitamos lo siguiente: 1) Si contaremos con las direcciones (preferentemente coordenadas) de los sitios.
Anexo técnico pág. 18	Numeral 6.2 Conectividad	Se solicita a la convocante confirme quién será el encargado de abrir la cesión de video en el dispositivo instalado en el autobús, posterior al aviso del botón de pánico.
Anexo técnico pág. 20	Numeral 6.3 Requerimientos Técnicos	Se solicita a la convocante tenga a bien aclarar si requiere de dos plataformas, una para el inciso No. 1 software de monitoreo de hasta 25,000 unidades concesionadas por ORT y otra para el inciso No. 2 software de monitoreo de unidades para entregar a cada transportista.
Anexo técnico pág. 20	Numeral 6.3 Requerimientos Técnicos	Se solicita a la convocante aclare si puede considerarse una sola plataforma con diferentes atributos, para el inciso No. 1 software de monitoreo de hasta 25,000 unidades concesionadas por ORT y para el inciso No. 2 software de monitoreo de unidades para entregar a cada transportista.
Anexo técnico pág. 20	Numeral 6.3 Requerimientos Técnicos	Se solicita a la convocante especifique si requiere de aplicaciones móviles distintas para el inciso No. 3 aplicación móvil para los usuarios del transporte públicos y otra para el inciso No. 4 código para Aplicación ciudadana "Alameda Central"
Anexo técnico pág. 20	Numeral 6.3 Requerimientos	Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere con Aplicación ciudadana "Alameda Central"

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

		Técnicos	
Anexo técnico pág. 20	Numeral 6.3 Requerimientos Técnicos		Se solicita a la convocante aclarar si puede ser una sola plataforma para el inciso No. 3 aplicación móvil para los usuarios del transporte público y para el inciso No. 4 código para aplicación ciudadana "Alameda Central" sea una sola aplicación con diferentes atributos para cada numeral.
Anexo técnico pág. 20	Numeral 6.3		Se solicita a la convocante tenga a bien explicar la diferencia entre la Aplicación móvil para los usuarios del transporte público y la aplicación "Alameda Central"
Anexo técnico pág. 22	Numeral 6.3 Plataforma inciso F) Gestión de Sustentabilidad		Se solicita a la convocante aclarar cómo se pretende calcular los indicadores de medición de emisión de gas de efecto invernadero dado que el GPS/DPU no calcula en sí mismo, dicha medición.
Anexo técnico pág. 25	Numeral 6.3 Entregables		<p>Toda vez que se trata de un nuevo desarrollo de una "plataforma de gestión" y de una "aplicación ciudadana", y con la finalidad de garantizar el inicio de operaciones en julio, 2019, se solicita tenga a bien aceptar arrancar con una plataforma y una aplicación ya desarrolladas de código cerrado en los primeros 3 o 4 meses y después migrar a la plataforma y aplicación que se desarrollarán de código abierto para la convocante; en el entendido de que el código de la plataforma y aplicación de arranque no se entregarían a la convocante.</p> <p>Así mismo, para el caso de la "aplicación ciudadana" de arranque, se solicita a la convocante tenga a bien aceptar un máximo de 10,000 derechos de uso de las aplicaciones durante el arranque en los primeros 3 o 4 meses con la finalidad de garantizar la operación del servicio.</p> <p>¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Se solicita a la convocante tenga a bien aceptar que al no tener Plataformas y Aplicaciones desarrolladas de Software Libre (open source), se inicien operaciones con dos plataformas de código cerrado en los primeros 3 o 4 meses, para después migrar a las plataformas que se desarrollarán para la convocante. En el entendido de que el código de estas plataformas de arranque no se entregara a la convocante.</p>
Anexo técnico pág. 31	Numeral 7. Experiencia del Contratista		Se solicita a la convocante tenga a bien aclarar si para acreditar el numeral 3, basta con manifestar en un escrito bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con la capacidad de entregar los dispositivos en tiempo y forma en la fecha pactada; ¿es correcta nuestra apreciación?
Anexo técnico pág. 4	Numeral 3. Alcances técnicos.		Se solicita a la convocante precise si se integrarán a la plataforma los GPS ya instalados en unidades y además se proporcionarán las

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

	inciso Hardware	1)	características técnicas de dichos elementos.  Se solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que los dispositivos GPS actuales de los que dispone el ORT en sus unidades cumplen con las características de compatibilidad con la(s) plataforma(s) que el proveedor adjudicado va a desarrollar y en caso de que no cumplan no serán integradas a la(s) plataforma(s) que el proveedor adjudicado va a desarrollar.
Anexo pág. 5	técnico	Numeral 3) inciso 3) Software	Se solicita a la convocante, aclarar si es correcto entender que podremos presentar una propuesta mixta de código cerrado y código abierto. Se pide a la convocante defina qué cantidad de códigos cerrados se puede emplear en la plataforma.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, aclare quién será el responsable de realizar/coordinar/supervisar la entrega de los distintos ambientes y etapas de los aplicativos
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, comparta la dirección del Centro de Datos de la Ciudad de México (Perisur)
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, defina los aplicativos críticos que deban cumplir la disponibilidad de 99.96%
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, defina la disponibilidad requerida para las aplicaciones no críticas.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, confirmar qué otras aplicaciones, además de las correspondientes a la solución, estarán alojadas en el Centro de Datos
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, en caso de alojarse otras aplicaciones distintas a las que corresponden a la solución, aclare quién será el responsable de su migración/implementación
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, en caso de alojarse otras aplicaciones distintas a las que corresponden a la solución, comparta los requerimientos técnicos de dichas aplicaciones.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, en caso de alojarse otras aplicaciones distintas a las que corresponden a la solución, comparta las disponibilidades requeridas para dichas aplicaciones.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, confirme las características con las que cuenta el Centro de Datos de la Ciudad de México (Perisur)
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante, comparta la dirección del Centro de Transferencia Modal denominado Periférico Oriente.
Anexo	Técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante, explicar a qué se refiere con comunicación

pág. 6				con los transportistas dados de alta en el sistema.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 5		Se solicita a la convocante, explique qué se considera una arquitectura abierta y modular.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 5		Se solicita a la convocante, aclare el número de sesiones de capacitación que se esperan tener
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 5		Se solicita a la convocante, confirme quién proveerá los algoritmos de seguridad vial y pública.
Anexo pág. 10	técnico	Numeral inciso 2)	4.5	Se solicita a la convocante, aclarar si es correcto entender que los requisitos operativos para los módulos serán los bienes propiedad del proveedor, que deberá contemplar durante la instalación, los cuales se desmontarán al término. ¿Es correcta nuestra apreciación? Se solicita a la convocante aclare si es necesario considerar para la oferta comercial, todo el equipamiento que se menciona en dicho inciso.
Anexo pág. 12	técnico	Numeral 4.7 Problemáticas con los transportistas		Se solicita a la convocante confirmar que las problemáticas y/o consideraciones citadas son de responsabilidad compartida entre el ORT y el proveedor asignado, dado que no todo está bajo el control del proveedor
Anexo pág. 13	Técnico	Numeral 5 Instalación para el centro de datos y centro de monitoreo		Se solicita a la convocante, aclare si es posible asignar personal con más de un rol de los que se indican en el numeral 5 del anexo técnico
Anexo pág. 15	técnico	Numeral 6.1 Memoria de almacenamiento		Se solicita a la convocante defina qué tipo de datos desea almacenar en caso de pérdida de conectividad.
Anexo técnico pág. 17		Numeral 6.1 Requerimiento general		Se solicita a la convocante, especificar si es correcto entender que el requerimiento general de componentes libres de patentes se refiere a la solución integral y no a los componentes electrónicos específicos
Anexo pág. 29	técnico	Numeral 6.5		Se solicita a la convocante, explicar en qué consiste las 10 piezas de mobiliario técnico.
Anexo pág. 29	técnico	Numeral 6.5 Adecuación técnica y eléctrica		Respecto a las adecuaciones térmica y eléctrica explicar cuál es qué se considera adecuaciones eléctricas.
Anexo pág. 25	Técnico	Numeral 6.4 - Objetivos Generales Párrafo 4		Se solicita a la convocante, confirme que los 180TB de respaldo se van a almacenar en el Data Center.
Anexo	Técnico	Numeral 6.4 -		Se solicita a la convocante, aclarar si se debe considerar un modelo de

pág. 25	Objetivos Generales Párrafo 4	-	nube híbrida, en lugar de privada, ya que se está solicitando realizar un respaldo "...a la nube por 60TB en la nube mensual y en la modalidad pago por GB usado."
Anexo pág. 25	Técnico Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 4	-	Se solicita a la convocante, definir las políticas de respaldo, incluyendo frecuencia de respaldo, periodo de retención e información a respaldar.
Anexo pág. 26	Técnico Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 6	-	Se solicita a la convocante, definir los sitios alternos donde se almacenarán los respaldos
Anexo pág. 26	Técnico Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 9	-	Se solicita a la convocante, aclarar si las alarmas corresponden a las unidades de transporte o a los equipos de cómputo del Centro de Datos.
Anexo pág. 26	Técnico Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 9	-	Se solicita a la convocante, definir las políticas de envío de correo en caso de alarmas
Anexo pág. 26	Técnico Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 9	-	Se solicita a la convocante, definir el nivel de diagnóstico de fallas
Anexo pág. 26	Técnico Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 10	-	Se solicita a la convocante, explique qué se considera como una estructura de microservicio.
Anexo pág. 27	Técnico Numeral 6.4 Características Procesamiento	-	Se solicita a la convocante, confirmar si los requerimientos de nodo son fijos o si pueden adaptarse a las necesidades de la solución
Anexo pág. 27	Técnico Numeral 6.4 Características Procesamiento	-	Se solicita a la convocante, confirmar que cada nodo requiere 18 discos de estado sólido de 10TB cada uno, junto con las 4 unidades estado sólido de 3840GB
Anexo pág. 28	Técnico Numeral 6.4 Características Almacenamiento	-	Se solicita a la convocante, confirmar si se requiere el almacenamiento en un arreglo RAID 10 o si se acepta alguna propuesta del proveedor siempre y cuando cumpla con el requerimiento
Anexo pág. 27	Técnico Numeral 6.4 Características	-	Se solicita a la convocante, confirmar el nivel, tipo y características de seguridad y control de acceso que deberá contar el Centro de Datos
Anexo pág. 28	Técnico Numeral 6.4 Condiciones de Garantía y/o Soporte Técnico	-	Se solicita a la convocante, definir el nivel de servicio requerido para el soporte, así como tiempos de respuesta y tipos de incidente que se atenderán.
Anexo	Técnico Numeral 6.5	-	Se solicita a la convocante, definir el sistema de escritorio virtual que

pág. 28	Objetivos Generales Párrafo 1	-	será utilizado por los operadores
Anexo Técnico pág. 28	Numeral 6.5 Objetivos Generales Párrafo 2	-	Se solicita a la convocante, aclarar si las alarmas corresponden a las unidades de transporte o a los equipos de cómputo del Centro de Monitoreo.
Anexo Técnico pág. 28	Numeral 6.5 Objetivos Generales Párrafo 2	-	Se solicita a la convocante, definir las políticas de envío de correo en caso de alarmas
Anexo Técnico pág. 28	Numeral 6.5 Objetivos Generales Párrafo 2	-	Se solicita a la convocante, definir el nivel de diagnóstico de fallas
Anexo Técnico pág. 28	Numeral 6.5 Objetivos Generales Párrafo 2	-	Se solicita a la convocante, explique qué se considera como una estructura de microservicio para el Centro de Monitoreo.
Anexo Técnico pág. 29	Numeral 6.5 Descripción	-	Se solicita a la convocante, definir las características (RAM, HDD, Procesador, Sistema Operativo, etc) de los WorkStation
Anexo Técnico pág. 29	Numeral 6.5 Descripción	-	Se solicita a la convocante, definir las dimensiones de los racks, así como las características adicionales requeridas
Anexo Técnico pág. 29	Numeral 6.5 Descripción	-	Se solicita a la convocante, definir la cantidad de enlaces dedicados requeridos entre el Centro de Monitoreo y el Centro de Datos
Anexo Técnico pág. 29	Numeral 6.5 Descripción	-	Se solicita a la convocante, explicar que se entiende por cableado de comunicación
Anexo Técnico pág. 29	Numeral 6.5 Descripción	-	Se solicita a la convocante, definir el alcance del requerimiento de Telefonía IP
Anexo Técnico pág. 29	Numeral 6.5 Descripción	-	Se solicita a la convocante, explicar que se entiende por adecuación térmica y eléctrica
Anexo Técnico pág. 29	Numeral 6.5 Descripción	-	Se solicita a la convocante, compartir los planos del Centro de Monitoreo para dimensionar el sistema de control de acceso.
Anexo Técnico pág. 30	Numeral 6.5 Condiciones de Garantía y/o Soporte Técnico	-	Se solicita a la convocante, definir el nivel de servicio requerido para el soporte, así como tiempos de respuesta y tipos de incidente que se atenderán.
Anexo técnico pág. 4	Numeral 2 Conectividad, numeral i	-	Es correcto entender que podemos ofertar una plataforma de código cerrado, siempre y cuando lo justifiquemos, ¿es correcta nuestra apreciación?
Anexo técnico pág. 5	Numeral 5 Centro de Monitoreo	-	Se solicita a la convocante tenga a bien aclarar que debemos entender por un sistema de comunicación con los transportistas dados de alta en el sistema del CM.

Anexo pág. 6	técnico	Numeral 5 Centro de Monitoreo	Se solicita a la convocante tenga a bien aclarar si en la propuesta debemos considerar que los mantenimientos serán a cargo del proveedor adjudicado; o bien si este solo deberá capacitar al personal de la convocante para que lo pueda hacer.
Anexo pág. 7	técnico	Numeral 4. Ejecución y Colaboración con SEMOVI	Se solicita a la convocante tenga a bien indicar cual será el mecanismo de validación de la instalación; así mismo se solicita a la convocante confirme, si es correcto entender que, si se suscita un atraso imputado a la convocante o a los transportistas, esta no aplicará ningún tipo de penalización al proveedor adjudicado por dicho retraso; ¿es correcta nuestra apreciación?
Anexo pág. 12	técnico	Numeral 4.7, Problemáticas con los transportistas	Se solicita a la convocante, tenga a bien aclarar como garantizará que los transportistas no desconecten, o desinstalen los equipos; y en el supuesto caso de que lo hagan, tenga a bien indicar si en caso de daño en los equipos los transportistas o la convocante pagarán el costo de los equipos, la instalación, y cualquier otro daño que se cause por dicha causa.  Así mismo se solicita a la convocante, tenga a bien aclarar ¿Cuál será el stock de equipos que el proveedor deberá considerar para reemplazo, por robo, o daño?
pág: 1-31		Anexo Técnico	Se solicita a la convocante, tenga a bien proporcionar en editable el anexo técnico y sus formatos.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, defina la disponibilidad requerida para las aplicaciones no críticas.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, confirmar qué otras aplicaciones, además de las correspondientes a la solución, estarán alojadas en el Centro de Datos
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, en caso de alojarse otras aplicaciones distintas a las que corresponden a la solución, aclare quién será el responsable de su migración/implementación
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 4	Se solicita a la convocante, confirme las características con las que cuenta el Centro de Datos de la Ciudad de México (Perisur)
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante, comparta la dirección del Centro de Transferencia Modal denominado Periférico Oriente.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante, explique qué se considera una arquitectura abierta y modular.
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante, aclare el número de sesiones de capacitación que se esperan tener
Anexo pág. 6	Técnico	Numeral 5	Se solicita a la convocante, confirme quién proveerá los algoritmos de seguridad vial y pública.

Anexo pág. 26	Técnico	Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 6	-	Se solicita a la convocante, definir los sitios alternos donde se almacenarán los respaldos
Anexo pág. 26	Técnico	Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 9	-	Se solicita a la convocante, aclarar si las alarmas corresponden a las unidades de transporte o a los equipos de cómputo del Centro de Datos.
Anexo pág. 26	Técnico	Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 9	-	Se solicita a la convocante, definir las políticas de envío de correo en caso de alarmas
Anexo pág. 26	Técnico	Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 9	-	Se solicita a la convocante, definir el nivel de diagnóstico de fallas
Anexo pág. 26	Técnico	Numeral 6.4 Objetivos Generales Párrafo 10	-	Se solicita a la convocante, explique qué se considera como una estructura de microservicio.
Anexo pág. 27	Técnico	Numeral 6.4 Características Procesamiento	-	Se solicita a la convocante, confirmar si los requerimientos de nodo son fijos o si pueden adaptarse a las necesidades de la solución
Anexo pág. 27	Técnico	Numeral 6.4 Características Procesamiento	-	Se solicita a la convocante, confirmar que cada nodo requiere 18 discos de estado sólido de 10TB cada uno, junto con las 4 unidades estado sólido de 3840GB
Anexo pág. 28	Técnico	Numeral 6.4 Características Almacenamiento	-	Se solicita a la convocante, confirmar si se requiere el almacenamiento en un arreglo RAID 10 o si queda a discreción del proveedor
Anexo pág. 28	Técnico	Numeral 6.4 Condiciones de Garantía y/o Soporte Técnico	-	Se solicita a la convocante, definir el nivel de servicio requerido para el soporte, así como tiempos de respuesta y tipos de incidente que se atenderán.
Anexo pág. 28	Técnico	Numeral 6.5 Objetivos Generales Párrafo 1	-	Se solicita a la convocante, definir el sistema de escritorio virtual que será utilizado por los operadores
Anexo pág. 28	Técnico	Numeral 6.5 Objetivos Generales Párrafo 2	-	Se solicita a la convocante, aclarar si las alarmas corresponden a las unidades de transporte o a los equipos de cómputo del Centro de Monitoreo.

Anexo pág. 28	Técnico	Numeral Objetivos Generales Párrafo 2	6.5 - - -	Se solicita a la convocante, definir las políticas de envío de correo en caso de alarmas
Anexo pág. 28	Técnico	Numeral Objetivos Generales Párrafo 2	6.5 - - -	Se solicita a la convocante, definir el nivel de diagnóstico de fallas
Anexo pág. 28	Técnico	Numeral Objetivos Generales Párrafo 2	6.5 - - -	Se solicita a la convocante, explique qué se considera como una estructura de microservicio para el Centro de Monitoreo.
Anexo pág. 29	Técnico	Numeral Descripción	6.5 -	Se solicita a la convocante, definir las características (RAM, HDD, Procesador, Sistema Operativo, etc) de los WorkStation
Anexo pág. 29	Técnico	Numeral Descripción	6.5 -	Se solicita a la convocante, definir la cantidad de enlaces dedicados requeridos entre el Centro de Monitoreo y el Centro de Datos
Anexo pág. 29	Técnico	Numeral Descripción	6.5 -	Se solicita a la convocante, explicar que se entiende por cableado de comunicación
Anexo pág. 29	Técnico	Numeral Descripción	6.5 -	Se solicita a la convocante, definir el alcance del requerimiento de Telefonía IP
Anexo pág. 29	Técnico	Numeral Descripción	6.5 -	Se solicita a la convocante, explicar que se entiende por adecuación térmica y eléctrica
Anexo pág. 29	Técnico	Numeral Descripción	6.5 -	Se solicita a la convocante, compartir los planos del Centro de Monitoreo para dimensionar el sistema de control de acceso.
Anexo pág. 30	Técnico	Numeral Condiciones de Garantía y/o Soporte Técnico	6.5 - - -	Se solicita a la convocante, definir el nivel de servicio requerido para el soporte, así como tiempos de respuesta y tipos de incidente que se atenderán.
Anexo pág. 31	técnico	Numeral Experiencia del Contratista	7. del	Se solicita a la convocante tenga a bien aclarar si para acreditar el numeral 3, basta con manifestar en un escrito bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con la capacidad de entregar los dispositivos en tiempo y forma en la fecha pactada; ¿es correcta nuestra apreciación?
<b>Anexo Página 31</b>	<b>Técnico</b>	<b>Numeral 8</b>		De acuerdo al Programa de Instalación, se indica que el 1er período de instalación arranca la 1er semana de Agosto del 2019, y que el proveedor deberá realizar la adquisición de los insumos y equipamiento, la 3er semana del Julio de 2019 (cuyo 1er día hábil es el 15 de Julio), en consideración de dicho plan de implantación se solicita a la convocante lo siguiente: 1) Permita a la/s empresa/s adjudicada/s un plazo mayor, para la adquisición de equipamientos e insumos; ya que se requiere al menos

		<p>45 días mes para, adquirir, producir (considérese que los fabricantes en su mayoría no disponen de los componentes en stock en las cantidades que el proyecto requiere), importar e introducir al país (los componentes que se producen fuera de territorio nacional). Por lo que se propone a la convocante que la fecha para instalar el 1er dispositivo se recorra la menos al 30 de Agosto.</p> <p>2) Se permita al a la/s empresa/s adjudicada/s que el ritmo de instalaciones al inicio del proyecto sea menor, en función de los equipos disponibles en el mercado (stock mayoristas, fabricantes etc.) y que este ritmo se incremente gradualmente, sin sobrepasar la fecha límite de acuerdo al Programa de instalación.</p> <p>3) Que el 1er mes de entregas, no se aplique la pena convencional por atraso en las instalaciones, atendiendo a las problemáticas de logística para la adquisición de equipos e insumos.</p>
<p><b>Anexo Técnico Página 7 y 32 respectivamente</b></p>	<p><b>Numeral 4 y 4.1, Numeral 9</b></p>	<p>Se indica que se tiene contemplado iniciar la instalación de la tecnología en la unidades el 15 de Julio y que para ese entonces se requiere tener un proveedor que instalar la tecnología en los módulos de CETRAM, STE y RTP; también se indica que la ORT tiene planeado un proceso de instalación de 5 meses iniciando el 15 de Julio y terminando el 29 de Diciembre; y se indica que el plan está programado en 3 etapas de implementación, todo lo anterior difiere de lo indicado en el Programa de Instalación del Anexo Técnico (numeral 8).</p> <p>1) Se solicita a la convocante, que aclare que la fecha del 15 de Julio, es la fecha de adquisición de equipamientos e insumos como se indica en el Programa de Instalación y no la fecha de instalación en la unidades de transporte en los Módulos CETRAM, STE Y RTP.</p> <p>2) Se solicita a la convocante que aclare que son 5 periodos de instalación, como se indica en el Programa de instalación y no 3 como se indica en el numeral 4 y 4.1 del anexo técnico.</p> <p>3) El plan de instalaciones es el indicado en la página 32 numeral 9</p>
<p><b>Anexo Técnico Página 16</b></p>	<p><b>Numeral 6.1</b></p>	<p>Se indica que el DPU deberá integrar con al menos 1 sensor óptico de reconocimiento de patrones basado en imagen o similar; y también se indica que deber contar con el menos con un puerto extra para la integración de sensores ópticos para el reconocimiento de patrones para ser usado cuando se desee monitorear unidades con 2 puertas; y también permitir agregar más puertos (UART TTL) para las unidades de mas de 2 puertas. Se solicita a la convocante aclare que:</p> <p>1) Que DPU a instalar incluye solo un sensor óptico integrado en el dispositivo.</p> <p>2) Que incluye un puerto adicional para instalar un sensor adicional</p>

			<p>en caso necesario, sin embargo, este sensor adicional no está incluido</p> <p>3) Que el DPU tiene la capacidad para agregar mas puertos en caso de que se requiera conectar mas sensores, entendiendo por capacidad a la posibilidad de ampliar puertos en el futuro, mismos que no necesariamente están incluidos de inicio.</p>
			<p>Se solicita a la convocante, que detalle como se realizará el proceso de BAJA de unidades que, por motivos de Averías, Accidentes, o baja del Parque dejen de operar durante la vigencia del contrato.</p> <p>Entendiendo que el arrendamiento se seguirá facturando hasta cumplir el plazo del contrato.</p>
Anexo Técnico pág. 31	Numeral 7. Experiencia del Contratista		<p>Se solicita a la convocante que toda vez que mi representada forma parte del Grupo de Empresas de Telefonica S.A., que se integran con sociedades tanto nacionales como extranjeras; tenga a bien aceptar que para el presente procedimiento podamos acreditar cualquier tipo de certificación, capacidad, experiencia, cumplimiento y/o cualquier otro requisito; con documentos de cualquier empresa del grupo, de tal forma que se demuestre la solvencia de la propuesta con la solides y experiencia internacional del grupo y no sólo por la de una filial; ¿se acepta nuestra propuesta?</p>

**PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA No.
		Se solicita a la convocante informar del presupuesto que tiene asignado el gobierno de la CDMX para este proyecto
Documento de Bases	Página 8	Se solicita a la convocante otorgar un mayor plazo para la entrega de la oferta, al menos 7 días naturales de la fecha actualmente publicada (05 de julio) más los días que se generen en caso de aplazarse la junta de aclaraciones.
Documento de Bases	Numeral 8, páginas 18,19 y 30	Se indica en las bases, que la adjudicación se realizará mediante la figura de Abastecimiento Simultaneo. Se solicita a la convocante aclare lo siguiente: 1) En caso de que no existan ofertas con suficientes fuentes de abastecimiento que cumplan los criterios de adjudicación; un solo proveedor podrá ser adjudicado con más de un bloque (es decir que un solo proveedor puede quedar adjudicado en más de un lugar (1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to lugar).
Documento de Bases	Numeral 8, páginas 18,19 y 30	Se indica en las bases, que la adjudicación se realizará mediante la figura de Abastecimiento Simultaneo. Y dado que se indica en las bases que UNICAMENTE al 1er lugar se le adjudicarían los servicios de SOFTWARE/ PLATAFORMA y 5. CENTRO DE DATOS/MONITOREO; Se solicita a la convocante que aclare que:

		se debe entender que el proveedor adjudicado en 1er lugar deberá proveedor ambos servicios para el total de las 16,000 tecnologías (1. DISPOSITIVOS, 2. ACCESORIOS Y 3. CONECTIVIDAD). Aun cuando no sea adjudicado en los bloques de 2do, 3er, 4to y 5to lugar.
<b>Documento de Bases</b>	<b>Numeral 8, páginas 18,19 y 30</b>	Se indica en las bases, que la adjudicación se realizará mediante la figura de Abastecimiento Simultaneo. Y dado que se indica en las bases que UNICAMENTE al 1er lugar se le adjudicarían los servicios de SOFTWARE/ PLATAFORMA y 5. CENTRO DE DATOS/MONITOREO; Se solicita a la convocante que aclare: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) De qué manera prevé la compatibilidad e interoperabilidad de los dispositivos, accesorios, y conectividad de otros posibles participantes adjudicados en los distintos bloques de 2do, 3ro, 4to y 5to lugar con el Software y Plataforma y con el Centro de Datos y Monitoreo que sería adjudicado únicamente al proveedor en 1er Lugar. Siendo que muy probablemente cada proveedor proponga soluciones/equipos distintos</li> <li>2) En el caso de que sea necesario realizar la interoperabilidad de las tecnologías propuestas entre el proveedor adjudicado en 1er lugar y el resto (si fuera el caso) y que esto implique costos adicionales a los contemplados por cada proveedor en su propia solución. ¿Cuál sería el criterio para asumir dichos costos?; ¿La convocante asumiría costos adicionales para realizar los desarrollos y homologaciones necesarios para conseguir dicha interoperabilidad ?</li> </ol>
<b>Documento de Bases</b>	<b>Numerales 15 y 16, página 26</b>	Considerando que los servicios solicitados, son en modalidad ARRENDAMIENTO por 18 meses, se solicita a la convocante lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se realice el pago de los servicios en 18 pagos, equivalentes a dividir entre 18 el Monto Total Adjudicado, que resulte de multiplicar el total las Unidades Adjudicadas por el precio Unitario de cada Unidad, sin considerar la fecha de instalación de cada unidad menos las penas convencionales y deductivas cuando apliquen. Esto con la finalidad de reducir la complejidad del modelo de negocio para la construcción de las ofertas. ¿Se acepta nuestra propuesta?</li> <li>2) Si bien se indica que no se otorgaran pagos anticipados, se solicita a la convocante considere el pago del ARRENDAMIENTO A 18 MESES, en un % mayor (proponemos al menos 25%) o el que la convocante tenga a bien considerar de manera que los pagos puedan quedar como sigue: Total a Pagar = (1x25% del Total Adjudicado / 1 pago) + (1 x75% del Total Adjudicado / 17 Pagos)</li> <li>3) Se solicita a la convocante, confirme de acuerdo con el formato de cotización, que se podrá proponer un pago único inicial.</li> </ol>
<b>Anexo D</b>	<b>Página 35</b>	Donde dice: Se indica lo siguiente: Se aplicará el % en cada una de las partidas

		o de los Centros de Transferencia Modal, para determinar el costo unitario de cada uno y la suma dará el importe total para la presentación del precio mas bajo. Se solicita a la convocante:
--	--	---

- 1) Aclara este procedimiento dado que no es suficientemente claro.
- 2) Explique a que se refiere con los Centros de Transferencia Nodal

**ATENTAMENTE**

  
**FRANCESC XAVIER MARTORELL VILLALOBOS**  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE**  
**PEGASO PCS, S.A. DE C.V.**

*[Handwritten signature]*

# JUNTA DE ACLARACIONES

MONITOREO DEL TRANSPORTE  
PÚBLICO CONCESIONADO VÍA GPS

*[Vertical handwritten notes and signatures]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

*[Vertical handwritten notes and signatures]*

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*



## Cuestionario Junta de Aclaraciones

1. En el punto "3.1" se manifiesta lo siguiente:

### 3.1 Descripción del arrendamiento

La presente Invitación tiene por objeto llevar a cabo la contratación del **SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERA INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO, VIDEOCÁMARAS Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, conforme a las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL ARRENDAMIENTO" que se describen en el Anexo Técnico de las presentes Bases.

Se planea un arrendamiento de 18 meses, del 15 de julio 2019 al 15 de enero 2021 para el servicio de hardware, software, conectividad, centro de datos y centro de monitoreo. Durante este periodo los proveedores se harán cargo ante cualquier incidencia que pueda presentarse con respecto a la tecnología y deberán brindar soporte técnico cuando se requiera, el ORT fungirá como mediador entre ambas partes transportista-proveedor para resolver este tipo de problemas.

*Siendo que se planea un arrendamiento por 18 meses, en el Anexo Técnico 4, en el cuadro de características se pide para el almacenamiento un soporte técnico por 3 años (36 meses)*

*¿Es una característica requerida o una inconsistencia que debería ser corregida?*

2. En el Anexo Técnico punto "4 Centro de Datos", en los objetivos generales, se manifiesta lo siguiente:

Se visualiza la creación de máquinas virtuales para alojar los diferentes aplicativos, bases de datos en los diferentes ambientes (desarrollo-pruebas, ambientes previos y productivos), por lo que el proveedor o compañía requiere coordinar la compra e instalación de los servidores, instalación/configuración y puesta a punto de las soluciones de virtualización y monitoreo de las diferentes capas de infraestructura (Cómputo, Almacenamiento, Seguridad y Red integrados).

*¿Se requiere una solución 100% entregada y gestionada por software?, asumimos que si dadas las características requeridas y el modelo de cloud datacenter elegido. ¿podría esclarecerse?*

*En caso de ser una solución 100% entregada por software, esto permite un nivel de automatización muy elevado permitiendo una experiencia de IaaS real.*

3. En el Anexo Técnico punto "4 Centro de Datos", en los objetivos generales, se manifiesta lo siguiente:

Se deberá considerar un mecanismo de respaldo fuera del sitio principal para 180TB localmente, para retención de 60 días una vez que paso ese periodo se realizará el respaldo a la nube por 60 TB en la nube mensual y en la

*Cuando describe una solución de respaldo de 180TB local, ¿es en sitio con su consecuente replica en la nube a partir del día 61?*



*¿El respaldo en nube es hasta 60TB o se contrataría desde inicio 60TB?*

*Si el modelo es mensual y de cobro por GB, ¿Cómo sería el proceso de compra? ¿por fuera del contrato?*

4. En el Anexo Técnico punto "4 Centro de Datos", en los objetivos generales del cableado estructurado, se manifiesta lo siguiente:

El Órgano Regulador de Transporte, alojará los paquetes recibidos por los trackers de las más de 16,000 unidades, para su almacenamiento, y por medio de algoritmos implementados por los desarrolladores, determinará la mejor decisión, según sea el caso, tomando en cuenta que la plataforma deberá cumplir con lo siguiente:

Deberá permitir desplegar una vista exacta y en tiempo real de cada dispositivo permitiéndole al administrador valorar el estatus de la unidad.

Deberá ser capaz de agrupar por jerarquías los equipos a monitorear.

Generar alarmas cuando una determinada variable se exceda.

Vista de alarmas con orden de criticidad.

Proporcionar diagnóstico de fallas.

Envío de Alarmas vía correo electrónico.

Generación de reportes de eventos y alarmas.

Generación de reportes de estadísticas básicas de los eventos y alarmas.

Capacidad de almacenar la información del monitoreo de al menos los últimos 3 meses de operaciones.

En la ventana de alarmas, cada alarma se podrá diferenciar según la gravedad.

Se deberá poder definir filtros en las listas de alarmas y eventos para que sólo se muestren las alarmas o eventos seleccionados en la ventana correspondiente.

Generación de reportes de estadísticas y gráficas.

Los informes deberán poder exportarse al menos a los siguientes formatos de archivo:

TXT/CSV: el informe exportado se muestra como una tabla en un archivo de texto.

PDF: el informe se exporta a un archivo PDF. El informe exportado se puede ver con cualquier visor de PDF estándar de forma legible

*¿Estas son características del software a ser implementado en el centro de datos?*

5. En el Anexo Técnico punto "4 Centro de Datos", en las notas de los objetivos generales, se manifiesta lo siguiente:

**NOTA:** Es importante considerar que la Ciudad de México, siendo responsable la ADIP, proveerá el espacio necesario para el Centro de Datos, la ADIP contempla tener el espacio disponible en agosto de 2019. Si la ADIP no lo logra, se requiere que el proveedor use la nube al tiempo que se tome en adecuar el espacio, hasta que se pueda migrar en su totalidad a nuestra nube privada. Contemplan un presupuesto de contingencia de 2 meses de retraso, con resguardo y procesamiento de datos en la nube que se defina.

*¿Tienen algún dimensionamiento realizado para implementar el centro de datos en la nube?*

*¿Se requiere que la solución de nube este físicamente localizada en Mexico?*

*¿Requieren que la solución de nube permite una migración posterior que sea 100% transparente sin interrupción en la operación?*



En caso que haya un retraso mayor a los 2 meses por parte de la ADIP y esto exceda los costos de la operación de nube, ¿se pueden realizar las modificaciones financieras al contrato para cubrir esa diferencia?

6. En el Anexo Técnico punto "4 Centro de Datos", en las características se manifiesta lo siguiente:

<p>Procesamiento:</p> <p>Suministro de Infraestructura Hiperconvergente compuesta por 8 nodos (en 8 enclosures).</p>	<p>Solución de virtualización para equipo hiperconvergente con las siguientes características:</p> <p>8 nodos (en 8 enclosures).</p> <p>Especificaciones por nodo:</p> <p>2 x Processor 2.2 GHz 10-core Skylake 4114 CPU (30 Cores)</p> <p>8 x 32GB DDR4 Memory Module</p> <p>1 x 10GbE Dual SFP+ Network Adapter 4 x 3840GB 3.5"-A SSD</p> <p>18 x 10TB SSD</p> <p>Rack de 42U con PDU, redundantes</p>
--	--

¿La solución Hiperconvergente esta restringida a esta configuración?

¿Se puede presentar una configuración alternativa tomando como base la información aquí brindada?

7. En el Anexo Técnico punto "4 Centro de Datos", en las características se manifiesta lo siguiente:

<p>Almacenamiento</p>	<p>Rack de 42U con PDU, redundantes</p> <p>184.320 TB de capacidad usable 3 años de Soporte 24x7</p> <p>Starting capacity/raw capacity (TB) - user provided = 180</p> <p>Starting capacity/raw capacity (GB) = 184,320</p> <p>Capacity after OS Penalty (~7%, capacity OS recognizes) (GB) 165,888</p> <p>Usable capacity based on RAID (RAID 10 assumed)</p> <p>Servicios profesionales de instalación y configuración</p>
-----------------------	---

En la documentación se requiere un almacenamiento usable de 180TB, pero en las características del equipo se piden 18 discos de 10TB, lo que entrega los mismos 180TB pero crudos (RAW), ¿esto es así?, o se puede utilizar como una configuración de referencia?



8. En el Anexo Técnico punto "4 Centro de Datos", en cuanto al licenciamiento se manifiesta lo siguiente:

Nombre de la licencia	Data Center para monitoreo del transporte público concesionado.
Tipo de licencia	Libre o de código abierto
Datos de contacto	No aplica
Periodo de adquisición o prestación de servicio	Perpetua

*¿Existe la posibilidad de presentar licenciamiento privado de uso comercial?, esto permite mas flexibilidad en la implementación de las soluciones requeridas.*

*En el periodo de adquisición, requieren que sea perpetuo, ningún modelo de software open source o de código abierto lo entrega, ya que el software se entrega como servicio dentro de un modelo de suscripción. ¿podrian confirmar el requerimiento o la corrección del mismo?, de no ser asi, ¿podrian habilitar la opción de presentar propuesta con software privativo?*

